"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 12 de Diciembre de 1878.—Nuestra Señora de Guadalupe. — AÑO XI.—NUMERO 291.

AVISO.

Desde esta fecha queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en los Quemados de Güines el Sr D. Miguel Cubestared.

Habana 10 de diciembre de 1878.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, diciembre 11.

Ha reinado un fuerte temporal desde las costas de Viriginia hácia el Norte.

Los importadores y refinadores de azúcares en esta ciudad han votado unas resoluciones, protestando contra la adopcion del proyecto de ley sobre tarifa presentada por Mr. Sherman.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 10 *á las* 5 *y media de la tarde.*

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas á $16.25 en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 5 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.83 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 106.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7⅝ á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6¾ á 7 cts. lb.
Se han vendido 1000 bocoyes centrífuga.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 32 cts.
Idem, mascabada de idem 30 á 32.
Manteca, en tercerolas marca Leon á 6|30 cts. lb.
Idem idem marca Wilcox á 6⅛ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4¾ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $4¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote de 22|6 á 23|0.
Consolidados á 94
Bonos americanos 5.20 (1867) á 108⅜
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Azúcar, middling uplands á 5½ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 112 fr. 82½ cts.
Habana 11 de diciembre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, Aguila, se cotizó á 6|30 centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 5 P. 60 d|v. 6 á 7 P 8 d|v.
INGLATERRA	17½ á 18½ P 60 d|v
FRANCIA	4½ á 5 P 60 d|v 5¼ á 5½ P 3 d|v
ALEMANIA	—
ESTADOS-UNIDOS	Currency. 7 á 7¼ P 60 d|v. 8 á 8½ P 3 d|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	102½ á 102¾ P
DESCUENTO MERCANTIL	7 á 12 s|banos.
BONOS DEL TESORO	4 á 5 D billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 93 á 94 P.
Banco Industrial, 96 á 98 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 4 á 5 D.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 30 á 31 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 134 á 135 P nominal.
Compañía Española de alumbrado de gas, 25 á 26 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas, 8 á 10 P
Compañía de Almacenes de Hacendados, 8 á 10 P nominal.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros, 94 á 95 D nominal.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 24 á 25 D id.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana 13 á 12 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 3 á 4 P. nominal.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 62 á 63 P.
Idem de Cienfuegos á Villa-Clara, 24 á 25 D.
Idem de Sagua la Grande 67 á 68 D. nominal.
Idem de Caibarien á Sanct-Spíritus 21 á 22 D. nominal.
Idem del Oeste 69 á 70 D. id.
Idem de la Habana á Matanzas 90 D id.
Idem Urbano 20 á 21 D. nominal.

Las acciones y los Bonos se han cotizado por el auxiliar de corredor D. A. Angelet.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Victoriano Bances y D. Eduardo Taberner, dependiente del colegiad D. J. E. Rojas.

DE ESTADOS.

D. José M. Manzanilla, dependiente del colegiad D. J. Rosa Paoul y D. José Ferrer id. del id. D. F. Carruana.

Habana 11 de diciembre de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, es oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (División, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Ocha.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Francisco de la Sierra.
Artemisa	" Antonio Morales.
Baez	" José P. Alvarez.
Bahia-Honda	" Antonio Alonso.
Bainoa	" Francisco Pino.
Baracoa	" Felipe Zudaire.
Batabanó	" Castañé y Glesias.
Bayamo	" Francisco Borrego.
Bejucal	Sres. V. Trames y Cª
Bemba	" Tomás Blanco.
Bolondron	" Nicolás Seguera.
Cabañas	" Cándido Menendez.
Calbarien	" Manuel Gonzalez.
Caimito	" Francisco Alvarez Cobiau.
Caimito Hanábana	" Juan Fernando.
Calabazar	" Evaristo Perez.
Calabazar de Sagua	" Juan Ucloy.
Camajuaní	" Joaquin Baños.
Camarioca	" Fermin Ortega y Rodrigues.
Canasí	Sres. Garcia y Cª
Candelaria	" Antonio Alonso.
Carballo	" José Bujons.
Cárdenas	" Mariano A. Hernandez.
Cartagena	Sres. Fernandez y Cª.
Cidra	" Juan Díaz.
Ciego de Avila	" Francisco Pérez.
Cienfuegos	" Francisco Pina.
Cimarrones	" José María Prieto.
Colon	" Rafael Corrales.
Consolacion del Norte	" Dionisio Reigadas.
Consolacion del Sur	" Plácido Ruigomez.
C. Falso de Macurijes	" Agustin Revuelta.
Corralillo	" Juan Perez Dubrull.
Cuba	" Casimiro Romero.
Cuevitas	" Bernardo Fernandez.
El Cano	" Evaristo Perez.
Encrucijada	" Tomas Rodriguez.
Esperanza	" Antonio Fernandez Vega.
Gibara	" José Far.
Guanajay	" Sebastian Canals.
Guano	" José Franco.
Guanutas	" Rafael Peudás.
Guara	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güines	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Macurijes	" Florentino Vildostégui.
Güira de Melena	" Bernardo Manduley.
Holguin	" José Suarez del Castillo.
Hoyo Colorado	" Vicente Estimor.
Isabela de Sagua	" Angel G. Ceballos.
Isla de Pinos	" José Roman.
Jaruco	" Manuel de Salazar.
La Catalina de Güines	" Agustin Gonzalez.
Las Cruces	" Luis Marroquin.
Las Mangas	" Pedro del Collado.
Las Pozas	" Víctor Soria.
Las Vueltas	" Abraham Aljobin.
Limonar	" Agustin Bou.
Los Palacios	" Domingo G. Solis.
Los Palos	" Felipe Fernandez.
Macagua	" Juan C. Andrade.
Madruga	" Francisco A. Pelaez.
Mantua	" José de la T. Marino.
Manzanillo	" Manuel Ruiz.
Marianao	" Saturnino Navajas.
Mariel	" Evaristo Perez.
Mata	Sres. Sanchez y Cª
Matanza	" Julian Alfonso.
Melena del Sur	" Ruperto Casares.
Nuevitas	" Florencio Alvarez.
Palemque (C. del Sur)	" Rafael Marin.
Palmira	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Pedroso	" Francisco Diaz Noriega.
Paradero Terriente	" Gaspar Pons.
Paraderos de las Vegas	" Félix Infiesta.
Perico y Mostacilla	Sres. Roca y Cª
Pijuan	" Marcos Mijares.
Pinar del Rio	" Leonardo Perez.
Placetas	" Luis Armada.
Potrerillo	" Pedro Martinez.
Pozo Redondo	" Valentin Cabal.
Puentes Grandes	" Juan R. Fernandez.
Puerto Príncipe	" Juan Rodriguez.
Quemado de Güines	" R. Borbolla.
Quiebra Hacha	Sres. Gutierrez y Cª
Quintana	" Bernardo Mendez.
Quivican	" Juan Rius.
Rancho-Veloso	" Luis Armada.
Ranchuelo	" Gregorio Ariz.
Recreo	" Bernabé Alonso.
Remedios	" Ramon Estrada.
Roque	" Paulino del Val.
Sabalo	Sres. Colomé y Cª
Sagua de Tánamo	" Francisco Diaz y Cª
Sagua la Chica	Sres. Garay y Cª
Sagua la Grande	" Santiago Robes.
S. Antonio de los Baños	" Blas Ortiz.
San Cristóbal	" Juan Moró.
Sancti-Spíritus	" Leopoldo Arango.
S. Diego de los Baños	" Vicente Llera.
San Diego de Núñez	" Inocencio Ladron de Guevara.
San Felipe	" José Llorente.
San José de las Lajas	Sres. Prendes, Alvarez y C
San José de los Ramos	" Luis Armada.
San Juan de las Lleras	" Cristóbal Bagner.
San Juan y Martinez	Sres. Fossas y Cª
San Luis	" José Rivas.
San Nicolás	" José Dávila.
Santa Clara	" Vicente Peralta.
Santa Cruz del Sur	" Lorenzo Romero.
Sta. María del Rosario	" José M. Gonzalez y Quirós.
Sta. Isabel de las Lajas	

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Elecciones.

En la madrugada de este dia han quedado expuestas al público en los portales del Palacio de este Gobierno y en las nueve inspecciones de Policía de esta capital y remitidas con igual objeto á los presidentes de los Ayuntamientos de la provincia de mi mando, las listas rectificadas de electores para diputados á Córtes, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5º del decreto del Gobierno General, fecha 30 de Agosto y en el 4º del de 9 de Octubre último.

Con arreglo al párrafo 6º del segundo decreto, los que habiendo solicitado inclusion ó exclusion en las referidas listas, se consideren agraviados, pueden interponer ante la Excma. Audiencia de este Territorio dentro del término de veinte dias, los recursos de alzada que crean convenientes, contra las resoluciones de este Gobierno de provincia, cuyo Tribunal Superior debe sustanciarlos y resolverlos en otros veinte dias, segun previene el artículo 104 de la Ley.

Se hace público para general conocimiento.

Habana 10 de diciembre de 1878.—El Gobernador, *Arderius.*

D. Francisco Santana y Santana, Alferez de la Guardia Civil de la Comandancia de la Habana, Fiscal de la misma.

Habiéndose ausentado de la Cárcel de Güines el paisano D. José Manuel Ramos Lopez, natural de los Palacios avecindado en Casigual jurisdiccion de Jarazon, soltero de 24 años de edad, oficio de campo, y de la de Guanabacoa el de igual clase D. Manuel Sandrez Espósito natural de Monforte, provincia de Lugo, de estado soltero, dedicado al comercio, residente en la ciudad de la Habana, Calzada del Monte nº 240 y voluntario de la Escuadra de gastadores de Artillería rodada de la misma capital, á quien estoy sumariando por sospechas hayan hecho armas contra la fuerza del cuerpo en el poblado de Nazareno. Y usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los fiscales del ejército por el presente cito, llamo y emplazo por esto mi primer edicto á los expresados paisanos (blancos); señalándoles se presenten á mi disposicion de reas á dentro de la Cárcel pública de la capital de la Habana en el término de 30 dias contados desde esta fecha, á dar los descargos que le resultan en la sumaria que de órden superior me hallo instruyendo, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará recta y cumplida justicia y en caso contrario serán condenados en rebeldía y le pararán los perjuicios consiguientes que marca la ley. Y para que pueda llegar á conocimiento de los interesados publico el presente edicto, por tres dias consecutivos en la *Gaceta* oficial, *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba* y en la *Aurora de Matanzas.* Bejucal 23 de noviembre de 1878.—*Francisco Santana.* 3 8d

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Servicio doméstico.

Son varias las quejas que se producen á este Gobierno respecto de la excesiva retribucion que se exije por ciertos ajentes á los que tienen que proveerse de la cartilla que determina el Reglamento del ramo; y como la brevedad con que se atiende este servicio hace inútil la accion de dichos ajentes, se advierte al público, para que no alegue ignorancia, que el artículo 25 del citado Reglamento solo autoriza el cobro de dos reales fuertes plata por cada cartilla que se expida con cuyo fondo se atiende á los gastos que origina el Registro.

Habana 6 de diciembre de 1878.—El Gobernador, *Arderius.*

Regimiento de Borbon.—4º de Caballería.

Vacante en este Regimiento la plaza de Maestro Armero, y debiendo proveerse la misma en la forma que está ordenado, se anuncia en la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba, para general conocimiento; debiendo los que deseen ocupar dicha vacante, promover á mi autoridad la instancia correspondiente en el término de 30 dias, que empezarán á contarse desde 1º de enero próximo, acompañando á la misma el certificado de aptitud que previene el artículo 2º del Reglamento de Armeros, publicado en R. O. circular de 29 de junio de 1877, y pasado este plazo ó sea el dia 1º de enero; se procederá en junta económica á elegir el que se considere más conveniente de los aspirantes; firmando entónces el correspondiente contrato segun las bases que establece el reglamento de referencia y del cual se remitirá cópia al que lo solicite.

Santi-Spíritus 24 de noviembre de 1878.—El coronel, Luis Gazcon. 15 1d

Jefatura Económica de lo Provincial.

Esta Administracion hace saber á los que tengan cambiados alquileres por la recaudacion del 10 por 100 subsidio de Guerra, que deben ingresar en dicha oficina, sita Obispo 17 el importe de los números al dia del vencimiento, pues de no hacerlo así se procederá contra los inquilinos, segun lo previenido por la ley. Habana 30 de noviembre de 1878. —Federico Prado. 4 12d

Gobierno Militar de la Habana.

El cabo primero licenciado Bernardo Estevan Gonzalez, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, con objeto de entregarle un documento que le interesa.

Habana 8 de diciembre de 1878.—De órden del señor Brigadier Gobernador. El Capitan Secretario, Felipe de Peña.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1029 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	250
Vendidos	19
Quedan para la venta	231

Habana 11 de Debre. de 1878.—Vto. Bnó. El Administrador principal, P. O. *Enrique Lambea.*—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 10:

De Veracruz y Progreso en 5 dias, vap am. City of Mérida, cap. Reynolds, ton. 1700, con efectos á Zaldo y comp., pasj. 22 para esta y 10 de tránsito para N. Rork.

—Hamburgo, en 66 dias, corb. alemana Flora cap Breckinsdt, ton 387, con sal á la órden.

Dia 11:

De Santander, Santómas y esc., en 31 dias, vapor franc. Guadeloupe, cap. Hauterive, ton. 1131, con efectos á Duruty pasj. 1098.

—Sevilla, Puerto-Rico y Cuba, en 13 dias, berg. esp. Salve Virgen María, cap Galcano, ton. 295, con frutos á Portilla.

SALIDAS.

Dia 11:

Para Indianola, vap. am. W. G. Hewes, cap. Morgan.

Para St Thomas, Puerto-Rico y esc, vap. esp. Manuelita y María, cap Villamil, pasj. 23.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Santantader Havre y escalas en el vapor frances Guadeloupe.

D Juaquin Manso—Fuentes García—Celada y Gutierrez Ribaelta y Ortiz—Aguilera y Rodriguez—Cuesta y 3 niños—Alday Maciaca—Domingo Dayhanart—Bautista Salavenay. J Meledies-Martin Salagoty—Bernardo Jarra—Emilio Virt—Carlos Perez y 2 niños—Ramon Varela—José Menendez—Esperanza Domestiqui—Manuel Planes—Guillermo Guma—Consuelo Sanches—Laureano Tipujar—J M Zunzunegui—Lzuaday Arana—B Arguano—Santo de Grostiza—Juan y Julian de Alcue—Castella Roveira—García de la Garun—Juana Arcuz—Hilario y Juan Gorostiza—Elias Lodez—Domingo Guzman—Calisto de la Garma—Candido Fernandez—Ramon Aul—F Rivas—Iglesias Navarro—Tomas Alonso—Juan J Perez—J Mendez—Salvador Rodriguez—Celedonio Gil—Pedro Toral—Nicolas Gonzalez—Vicente L Llaguno—F Archard—Angel Gil—Adela Veha—Lázaro de Junguiera—M de Arrondo—D J Achatlanbazo—G Goti—I de Zarraga—Juan Lapeirre—A Lacabo—M Calderon—V de Letumendia—Luciano García—José M Villarraza—Jacinto Unbaren—Manuel Suarez—J Cabaza—J M Rodriguez—J M Lizaiain—Bernardo Villar—Pablo Revuelta—Antonio Junquera—B Fernandez—Fusebio Lavio—Dr Sechi.—Ademas 933 emigrados procedentes de Santa Cruz de Tenerife.

SALIERON.

Para Veracruz y Progreso en el vap am City of Mérida:

D. Francisco Gamboa—Manuel Rodriguez—Alfredo Torrella y familia—Ignacio Ruiz—Catalina Peña de García y 4 de familia—José Azorín—Manuel Gardyne—Manuel Arzarte—José Santa Cruz de Oviedo.—Rosendo Moreno—Francisco Bellido de Luna—Teresa García Piña—B Saludo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York, vap am Niágara, cap. Curtis, por Hamel hijos y comp. 724 cs, 1357 sj y 1381 bocs. azúcar, 513 tercios, 190000 tabacos, 620 cueros, 350 acronce yarey, 90 bls naranjas y efectos.

—N. York, vap. am, City of Mérida, cap. Reynolds por Zaldo y comp., 450 cs azúcar, 11 tercios tabaco, 100000 tabacos y 11 bls naranjas.

—Progreso, berg. esp. Brasilio y Vicente, cap Isusi, por Santos Villaverde. En lastre.

—Panzacola, gol am Susan B Ray, cap Endicoff; por Hamel, hijos y comp. En lastre.

Nota.—En el del berg esp Cádiz, publicado ayer, dende dice 3400 cueros, léase 3400 cocos secos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Coruña y Santander, vap correo esp Santander, cap Bayanu, por M Calvo y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 10.

Azúcar, cajas	1745
Idem bocoyes	350
Idem sacos	...
Tercios tabaco	162
Tabacos torcidos	86000
Cajetillas cigarros	62260
Aguardiente barriles	...

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1174
Idem bocoyes	1381
Idem sacos	1557
Tercios tabaco	528
Tabacos torcidos	4000
Cajetillas cigarros	200500
Cera blanca, kls	...
Picadura, idem	...
Medálico	...
Naranjas, bls	101
Aguardiente pp	...
Idem ½	...
Idem ¼	...
Idem bls	...
Cueros	620
Cajetillas cigarros	...
Yarey sec ones	250

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Enrique, de Santander y Liverpool:

300 quocos patagrás	$68 qtl.
8 cs. Idem Flandes	$80 qtl.
250 sacos arroz canillas	30½ rs. @
100 sacos Idem Idem	31 rs. @.
700 sacos Idem semilla	21½ rs. @.

Casas, de Liverpool:

1002 sacos arroz semilla	Rdo.
100 idem Idem canillas	31 rs. @.
Buenaventura, de Liverpool:	
100 sacos arroz canillas	31 rs. @.
1000 idem Idem semilla	Rdo.
4160 idem idem Idem	Rdo.
Nágara, de N. York:	
200 bics. harina Champion	$8034 uno.
50 idem frijoles	24 rs. @.
15 cs. latas manteca Escudo	$31½ qtl.
15 cs. ½ idem Idem	$32½ id.
Santiago de Cuba, de New-York:	
20 cs. jamones Old Dominion	$45 qtl.
Sevilla, de Cádiz:	
456 cuñetes aceitunas	Rdo.
Almagro:	
200 quesos patagrás	$68 qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Dbre 13	Marsella	Santómas y esc.
" 13	Nurnberg	N. Orleans.
" 14	Elvira	Liverpool.
" 18	Alfonso XII	Cádiz y Puerto-Rico.
" 18	City of Veracruz	New York.
" 21	Santiago	N. Orleans.
" 21	Gijon	Cádiz y Pto. Rico.
" 23	Manuela	Santómas y esc.
" 24	City of New York	Progreso y esc.
" 25	Edgardo	Liverpool.

SALDRAN.

Dbre 14	City of Washington	N York.
" 14	Nurnberg	Southampton y Bremen.
" 15	Santander	Coruña y Santander.
" 20	Guadeloupe	Marsella y esc.
" 20	Marsella	St Thomas y esc
" 21	City of Veracruz	Veracruz y esc.
" 22	Santiago	Cádiz y Barcelona.
" 25	City of New York	N. York

BUQUES A LA CARGA.

PARA CORUÑA Y SANTANDER, saldrá á fines del presente mes la barca española MERCEDES, capitan Asqueta. Admite un resto de carga á flete y pasajeros y la despachan sus consignatarios Cuba 88. 13 12d

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.

Para New-Orleans, via Key West y Cedar Key.

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK.

Capitan Cooksey.

Saldrá para dichos puertos sobre el SABADO 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta Buea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Norte, así evitarán los retrasos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charlestoun, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

PRECIOS DE PASAJE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS	$34	ORO.
" CEDAR KEY	25	
" KEY WEST	10	

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

AVISO AL PÚBLICO.

El que suscribe, residente en esta ciudad en el escritorio de los señores Mac Kellar, Luling y comp., calle de Cuba número 76, es el único representante, agente y apoderado general de los señores James E. Ward y comp., de New-York y de su línea de vapores *Saratoga* y *Nidgara* y buques veleros y de cualquier otra clase de negocios de la Isla de Cuba, por poder general otorgado en la ciudad de Nueva York el 26 noviembre último ante el Notario Teodoro Ritter y protocolizado en esta capital en 7 del corriente ante el Notario D. Nicolás Villagelíú, y lo pongo saber por medio del presente aviso al público, para que solo á él desde la fecha, se le paguen cuantas cantidades en cualquier concepto pertenezcan á dichos señores poderdantes y se les entreguen cuantos documentos, valores y pertenencias sean de los mismos.

Habana 10 de diciembre de 1878.—*William H. J. Hughes.* 1b5p10dc

Vapores-correos trasatlánticos de J. López y Cª

El vapor-correo español

SANTANDER.

Capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de diciembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cª, Oficios 8.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS

POR EL SUR DE ESTA ISLA

de Menendez y Ca.

DE CIENFUEGOS.

VAPORES

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los Domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo este Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportar militares, se pone en conocimiento de los mismos que tenciendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dadas por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

EL TRINIDAD suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 32.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a1 9ag

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MARSELLA,

Cap. Ventura.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Debre. 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 27.
27.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 29.
29.—De Pto-Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

Enero 3.—De St. Thomas y llegará á Pto-Rico el 4.
4.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 6.
6.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
13.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 15 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por caballo de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros, de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

☞ Atraca en Nuevitas al muelle de los Sres. R. Gibbs y Cª y á los de Gibara y Cuba lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros y es circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y comp.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Pto. Plata.—Sres. Ginebra y Hno.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Julián y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracas y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 68.

VAROR ESPAÑOL

PAJARO DEL OCEANO,

Capitan Lemus.

VIAJE ORDINARIO A CUBA.

IDA.

Debre. 14.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 16.
16.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Mayarí el 18.
18.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 18.
18.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 19.
19.—De Baracoa y llegará á Cuba el 20.

RETORNO.

21.—De Cuba y llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 22.
22.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 23.
23.—De Mayarí y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 8 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por caballo de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros, de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

☞ Atraca en Nuevitas al muelle de los Sres. R. Gibbs y Cª y á los de Gibara y Cuba lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros y es circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S.

LA VOZ DE CUBA.

HABAÑA 11 DE DICIEMBRE DE 1878.

EXPLICACIONES CONVENIENTES.

Antes de concluir lo que aún nos falta que decir sobre el interesante asunto de las elecciones y su significacion, y tambien por lo que con él se relaciona, queremos contestar á los ataques é insinuaciones que, con motivo de nuestro artículo del domingo titulado "*Las Elecciones*," nos dirije *El Triunfo* en uno que publica bajo el título de "*¿Empezamos?*", y hacer las explicaciones á que este colega nos provoca.

En aquel artículo nuestro dijimos que en todos los países del mundo "los partidos conservadores se componen por lo comun de elementos apáticos, que aman la paz en todos los terrenos, y que ven con aversion las luchas políticas, siquiera sean electorales; pero que á veces se presentan en la vida de las sociedades momentos solemnes en los cuales el peligro es tan inminente y tan claro, que su temor hace que los hombres de órden se sobrepongan al espíritu de retraimiento que por lo comun les domina, y acudan á las urnas á salvar la sociedad de las catástrofes que la amenazan." Y agregamos que de esta apatía suelen estar libres "los partidos revolucionarios, cuyo núcleo principal, perfectamente organizado y disciplinado en el seno de las sociedades secretas, extiende fácilmente esa organizacion y disciplina á las masas ignorantes, cuyas pasiones y concupiscencias estimulan con promesas mentirosas de imposible realizacion; y aún cuando aquellos partidos constituyan nada más que minorías, á veces positivamente insignificantes comparadas con el número total de los electores, la acostumbrada apatía y retraimiento de los conservadores hacen que esas minorías absolutas se conviertan frecuentemente en mayorías relativas y se apoderen de los destinos de la sociedad."

Dijimos en seguida que "esto era precisamente lo que acababa de suceder en Bélgica. No hay país en el mundo donde se más concidamente conservador el espíritu de la mayoría de sus habitantes, y donde el peligro comun haya tan completamente unido y disciplinado á los conservadores, y por esto se han hallado por tanto tiempo en posesion del poder. Pues bien, en la última eleccion se descuidaron, se entregaron á su antigua apatía y retraimiento, dando lugar á que sus enemigos, vijilantes siempre y siempre activos y bien organizados, triunfaran en los comicios y se apoderáran de poder, á pesar de estar reconocidamente en gran minoría. Hoy domina allí el liberalismo parlamentario, pero sería un sarcasmo llamar representativo á aquel gobierno. Actualmente no están allí representados más intereses que los que representa la minoría liberal del país."

Y luego, aplicando la importante enseñanza que de ese hecho se desprende á nuestro caso actual, hicimos las reflexiones siguientes:

"Este ejemplo tan elocuente es menester tenerlo constantemente á la vista para que, ya que hemos entrado de lleno en las costumbres parlamentarias, no suceda aquí lo mismo que en Bélgica, *porque sería muchísimo peor en sus resultados.* Allí, el mal podrá durar lo que tarden en verificarse las nuevas elecciones. *Aquí, por los elementos de que nuestra sociedad se compone, el mal podría quizás no tener remedio.* Es decir, que los conservadores en Cuba se encuentran en la imprescindible necesidad de estar siempre en la brecha contra el enemigo, siempre vigilantes, siempre dispuestos, siempre organizados, sin dejarse dominar por la apatía ni siquiera un momento, que podría serles para siempre funesto. *En cierto sentido*, puede decirse que los conservadores se hallan aquí perpétuamente en la necesidad de vencer ó morir."

Pues bien, estas reflexiones tan obvias y tan sencillas, cuyo sentido nada tiene de sibilítico, han proporcionado al *Triunfo* la oportunidad de finjirse indignado. Con la más sorprendente y adorable sencillez toma al pié de la letra aquello de *vencer ó morir*, haciendo caso omiso de que nosotros hemos manifestado que esto sólo podia decirse *en cierto sentido*. Y despues de indicar que esas palabras nuestras encierran *insinuaciones ocultas* que merecen ser puestas en descubierto, agrega:

"¿Es cierto que los conservadores de Cuba se hallan en la perpétua necesidad de vencer ó morir? ¿Luchan acaso contra un adversario tan cruel, que su derrota sea la muerte? El triunfo en las urnas electorales de nuestro partido ¿significaría la proscripcion, la muerte del partido Constitucional ó Conservador? No es cierto: nunca podrá decirse con algun fundamento de razon, que están los conservadores en la necesidad de vencer ó morir. Es un dilema falso, y contra él debemos protestar *con indignacion.*"

Y en seguida añade:

"Si el Partido Liberal hubiera triunfado en estas elecciones, si los nuevos municipios tuvieran que formarse con una mayoría liberal, el partido conservador habría tenido su minoría asegurada por la ley, hubiera tenido sus principios tambien imperando en las corporaciones populares, y no estaría en la necesidad de morir. La victoria ó la muerte, es un dilema falso bajo todos conceptos, porque, repetimos, que nuestra victoria no significaría, no podría significar, en virtud de la ley misma, el aniquilamiento, la destruccion del partido contrario.

"Y esto es tan cierto, que no obstante la derrota aquí en la Capital—no hablamos del interior de la Isla, porque aún no tenemos datos completos—el partido Liberal se cree tan vivo como antes, tan potente como antes de las elecciones, tan necesario á la paz como en los primeros dias de su organizacion, y tan dispuesto á la lucha como en aquellos primeros momentos en que desplegamos nuestra bandera y escribimos nuestro programa."

En primer lugar suplicamos al colega que contenga su santa indignacion. No lo hemos dicho para tanto; y en realidad no vemos que haya en nuestras palabras motivo para ello. Pero ya que *pretende* no haberlas comprendido, y que crea que en ellas hay *insinuaciones ocultas*, se las esplicaremos con mucho gusto. Somos enemigos acérrimos de todas las ocultaciones, y por lo tanto esplicaremos con toda claridad nuestro pensamiento, ya que hemos tenido la poca suerte de que *El Triunfo* no nos haya en esta vez comprendido.

Antes de ahora hemos demostrado que el programa del partido liberal no es definitivo, y ni siquiera estable. Los principios de que arranca ese partido, lo impiden esa fijeza de cuya falta acusamos á su programa, fijeza que los liberales no pueden aceptar, —con arreglo á sus principios, se entiende—porque entónces constituirian un partido *estacionario*, y tendrian que repudiar su lamante y fundamental principio del CONSTANTE PROGRESO de que incesantemente se jactan y que forma todas sus delicias. ¿Repudian los liberales este principio? Pues entónces ya no son liberales: el liberalismo no consiente semejante repudiacion. Entónces son conservadores, y desde luego pueden pasar á formar en nuestras filas. ¿Lo sostienen? Pues entónces su actual programa no es más que un espediente para salir del paso..... un puente que les sirve para pasar, durante la legalidad actual, á otra legalidad *más avanzada* que no sabemos cual pueda ser.....

Si se examinan cuidadosamente los programas de los dos partidos que hoy se disputan la supremacía en Cuba, se verá que, en sus pormenores, no se encuentran á gran distancia uno de otro. Lo que los separa con un abismo insondable, son los principios, uno de los cuales, el más importante quizá del partido liberal, es esa eterna repudiacion de toda resolucion difinitiva, esa falta de fijeza en cosa alguna, que todo lo deja al aire, que todo lo considera como interino, que todo lo pone en duda y en cuestion.

Pues qué, ¿no tiene el liberalismo ideales definitivos? ¡Vaya que sí los tiene! Sus ideales son *los más avanzados* de la escuela democrática, solo que no queriendo esponerlos á las poderosas reacciones que siempre inevitablemente provoca su realizacion ántes de tiempo, quiere que llegue ese tiempo para hacer imposibles, ó cuando ménos impotentes é ineficaces, las reacciones que tanto teme. Mientras tanto su trabajo constante, su obra incesante de propaganda, consiste en ir preparando y acercando cada dia más el suspirado momento en que esos ideales, que tan caros le son, puedan realizarse sin que corran el peligro de naufragar en la reaccion, como suele suceder donde quiera que aquel momento imprudentemente se anticipa.

Por eso vemos al liberalismo hábil, conformarse con cualesquiera concesiones, con tal de que establezcan de algun modo el principio de la supremacía de las mayorías, y le dejen su accion espedita para la propaganda. Esta es su primera etapa. Su programa es entónces muy moderado: casi se confunde con el programa conservador. Pero le jadle que gane una votacion. Ya entónces se convierte en más exijente. Ya entónces levanta la voz gritando: *¡un poquito más!* Suponed que gana una segunda votacion. Entónces levanta ya la voz más alto repitiendo: *¡más! ¡más!* Y á cada nuevo triunfo en los comicios sus exijencias van creciendo, y por mucho que se le conceda, siempre hace resonar el mismo grito de *¡más todavia! ¡todavia más!*, procurando siempre acortar la distancia que lo separa del suspirado ideal. Y este empeño incesante en variar lo presente para acercarse más y más á ese ideal, es lo que el liberalismo llama el principio de *constante progreso*, y este principio es el que constituye la base principal de sus pasajeros programas.

Si se estudia cuidadosamente y á fondo la inquina que los partidos llamados liberales manifiestan siempre contra los radicales-demócratas, se verá que no es porque desaprueben los ideales que estos proclaman, puesto que son absolutamente idénticos á los suyos, sino porque los radicales-demócratas pretenden la inmediata realizacion, hasta por la fuerza, de esos ideales, miéntras que los liberales temen comprometerla exijiéndola ántes de tiempo. La cuestion es de fecha, y no más. En ocasion muy reciente, oimos á uno de nuestros liberales más distinguidos quejarse amargamente de la insensata conducta de *La Libertad* y del mal efecto de su propaganda, que, segun él decia, habia alarmado justamente á los electores y habia dado el resultado de la derrota del partido liberal en los comicios. Y agregaba estas palabras: "¿No son necias esas impaciencias imprudentes? ¿no tenemos ya las reformas, que son el punto de partida del *progreso*? ¿no podemos ir desarrollando gradualmente el programa liberal al amparo de la legalidad? En la vida de un país *¿qué importan diez años más ó méno s para la realizacion de un ideal?*"

En estas pocas palabras está contenido por completo y espresado perfectamente el pensamiento del partido liberal. No rechaza ninguna de las soluciones de los radicales, ni siquiera las más avanzadas: lo que no quiere es que se comprometa el buen éxito de su realizacion emprendiéndola ántes del momento oportuno. Aquellas famosas palabras que se atribuyen al antiguo director del *Siglo*, el conde de Pozos Dulces, de "*nada por la revolucion*. TODO *por la evolucion*," que últimamente nos ha recordado *El Triunfo*, ¿no significan exactamente ese pensamiento?

Nada por la revolucion, queria decir que los tiempos no eran todavía propios para emprender la realizacion de los ideales del liberalismo, y que si á pesar de esto queria emprenderse, seria necesario apelar á la fuerza, en cuyo caso la partida seria irremisiblemente perdida por los liberales, y la realizacion del suspirado programa tendria que aplazarse por mucho más tiempo.

TODO *por la evolucion*, queria decir que en el programa liberal cabia TODO, hasta lo más avanzado, *sin exceptuar nada*; pero que ese todo era preciso irlo realizando paulatinamente, con astucia, de etapa en etapa, por medio de la propaganda y de concesiones sucesivas, cada una mayor que la anterior y que todas las que la habian precedido. Queria decir que de este modo se llegaria con toda seguridad á la realizacion del suspirado ideal, y que—repitiendo sus mismas palabras—*cuando la pera estuviese madura, ella misma se caeria por su peso.*

No queremos interpretar más minuciosamente aquellas frases: basta decir que en ellas estaba escrito la palabra TODO. No se necesitan más comentarios.

Pues bien, ese TODO es la revolucion. Porque es de advertir que la revolucion consiste en la cosa misma, no en los medios que se emplean para llevarla á cabo. La revolucion consiste en el trastorno de los principios que constituyen las bases de la sociedad, ya sea que ese trastorno se lleve á cabo por medio de un golpe de mano audaz, ya sea que se lleve á cabo por medio de la astucia, la seduccion y el engaño. La cosa es la misma en esencia, por mucho que varíen los métodos que para su realizacion se empleen.

Y esa revolucion es precisamente la que los conservadores no queremos. Nosotros queremos un grado de libertad suficiente para asegurar los derechos, los del individuo como los de la colectividad, así como la prosperidad del país en cuanto de la libertad dependa; pero queremos que esa libertad reconozca límites racionales y justos, los cuales no debe EN NINGUN CASO traspasar, porque no queremos que en ningun caso se abuse de ella para trastornar los principios fundamentales en que la sociedad se apoya.

Y adviértase que nosotros no queremos que esos límites sirvan de pedestal para el encumbramiento de ninguna individualidad ni de ninguna clase social en perjuicio de las demás. Precisamente lo contrario es lo que queremos. Queremos que esos límites sirvan para el bien de todos, para la proteccion del derecho de todos, sean débiles ó fuertes: queremos que sirvan para que nadie pueda sustraerse al imperio de la ley, y para que esa ley sea justa y su imperio se ejerza sobre todos por igual.

Como hemos visto, el programa liberal no excluye la revolucion: al contrario, la acaricia como el término suspirado de sus evoluciones, como la realizacion de su más bello ideal; lo único que no quiere es que se haga de golpe por la fuerza, sino que se realice por medio de etapas sucesivas, para de este modo asegurar mejor su permanente predominio.

En vista de esta actitud evidente del partido liberal, ¿cuál es el deber de los conservadores? Si ellos no quieren la revolucion de ningun modo, y si su mision es precisamente oponerse á ella y cerrarle el paso, ¿no es evidente que deben oponerse tambien y cerrar el paso á todas y cada una de esas etapas, con las cuales el partido liberal vá acercándose más y más con la mayor astucia al triunfo de la revolucion?

Hay más. Si el partido liberal procede de buena fé al protestar de su deseo de alejar toda posibilidad de traer la revolucion por actos de fuerza, ¿no es muy posible que, siguiendo su hábil sistema de las etapas sucesivas, venga al fin á provocar involuntariamente en la práctica esos actos que en teoría reprueba? Porque es preciso tener presente que el efecto indeclinable é inmediato de cada una de esas etapas liberales, es *la disminucion de la fuerza de la Autoridad.* Y en una sociedad como la nuestra compuesta en tan gran parte de ciertos elementos, ¿no es muy de temerse que, repitiéndose esas etapas liberales, llegue un momento en el que la fuerza ordenadora de la Autoridad se halle tan disminuida que no alcance á contener la fuerza perturbadora de esos elementos, dirijidos por demagogos tan sobrados de habilidad y osadía como faltos de conciencia y patriotismo, que por todas partes abundan? Y ¿quién se atrevería á asegurar que esto no podría suceder, ó intentarse por lo ménos, á la segunda ó tercera de las etapas liberales?

Pues bien, el único medio positivamente eficaz de impedir tan lamentable resultado, es cerrar el paso á esas etapas, y eso sólo pueden conseguirlo los conservadores triunfando en cada eleccion. Y hé aquí perfectamente explicado el sentido en que nosotros dijimos que los conservadores se hallaban aquí perpétuamente en la necesidad de vencer ó morir. Porque no hay que hacerse ilusiones, y es mejor que de una vez se comprenda bien: si los conservadores, por su acostumbrada apatía ó por cualquier otra causa, permiten á los liberales que se les sobrepongan en los comicios y que vayan por este medio recorriendo sus fatales etapas, cada una de ellas representará para los conservadores y la sociedad una pérdida irreparable, y el triunfo de la revolucion tardará poco en llegar.

¿Nos ha comprendido ahora *El Triunfo?* ¿Está claro ahora el deber sagrado que tienen los conservadores, mejor dicho, la necesidad imprescindible en que se encuentran de no dormirse nunca en sus laureles, de no dejarse dominar jamás por la apatía, y de vencer siempre á sus contrarios en las luchas pacíficas de los comicios? ¿Está bastante demostrada la alternativa en que irremisiblemente se encuentran de *vencer ó morir* en el sentido indicado?

Y ahora queremos dirijir al *Triunfo* una pregunta. Al negar lo que nosotros hemos anunciado á los conservadores sobre que se encuentran perpétuamente en la necesidad de vencer ó morir; al decirles que si hubiese triunfado en las elecciones el partido liberal, ellos hubieran tenido su minoría asegurada por la ley, y sus principios tambien imperando en las corporaciones populares, ¿qué es lo que pretende? ¿Acaso pretende adormecerles para que en las elecciones de diputados provinciales y á Córtes abandonen el campo á la minoría liberal y le cedan de antemano el triunfo? Pues no es de temer que lo consiga. El peligro que aquí se corre, no hay conservador alguno que no lo comprenda, y todos saben que para conjurarlo no tienen más remedio que acudir á los comicios; y aunque no todos se lo expliquen con la minuciosidad que aquí lo hemos hecho nosotros, muy pocos hay que no estén profundamente convencidos de la necesidad en que se hallan perpétuamente de acudir á esas luchas y de que en ellas les es indispensable vencer ó morir.

Cierto, muy cierto es lo que dice *El Triunfo* de que el partido liberal, despues de su derrota en las elecciones se encuentra tan vivo como ántes. Con ese partido, la cuestion es muy diferente; y áun cuando esa diferencia resulta muy clara de todo lo que llevamos dicho en este artículo, queremos hacerlo resaltar todavía más, para que este punto quede perfectamente esplicado y no pueda abrigarse sobre él duda alguna.

El partido conservador ha aceptado de buena fé la legalidad existente, y ni siquiera sueña en destruirla. Su bello ideal es el órden; es la conservacion de los grandes principios en que la sociedad descansa, que nosotros formulamos en 29 de Abril de 1873, y que permanentemente hemos inscrito en el encabezamiento de LA VOZ DE CUBA. Y como ese órden y todos esos principios pueden sostenerse perfectamente dentro de la legalidad actual, ¿qué objeto podrian llevar los conservadores en destruirla? Ahora bien: como en esta legalidad cabe perfectamente el partido liberal, y como el triunfo de los conservadores no se dirije más que á consolidar permanentemente esta legalidad, claro es que, léjos de que la existencia del partido liberal peligre con tal triunfo, más bien adquiere mayor seguridad y firmeza.

Quien aspira á la destruccion de la legalidad actual, es el liberalismo; no por la fuerza, —nos apresuramos á decirlo,—sino por la aplicacion incesante de su principio favorito del CONSTANTE PROGRESO, y de las hábiles é incesantes etapas que, modificándolas constantemente en sentido siempre más y más avanzado, acabe al fin por traer el suspirado ideal de la democracia pura, ó sea el predominio completo de la revolucion.

Andese, empero, con mucho cuidado el liberalismo al empujar esas intencionadas modificaciones. Si es verdad lo que los liberales dicen de que el exceso del *autoritarismo* es lo que provoca los sacudimientos revolucionarios á mano armada, no lo es ménos que las reacciones, y las más irresistibles, vienen siempre en pos de las extralimitaciones y excesos de la demagogia.

E.

Elecciones municipales en la Habana.

Hé aquí el resultado del escrutinio verificado en todos los colegios de esta capital, en el dia de ayer, diez de diciembre:

PRIMER COLEGIO.

	Votos.
Sr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza	831
Sr D. Pablo Tapia	708
Sr. D. José de Cárdenas y Gassie	190

SEGUNDO COLEGIO.

Sr. D. José Rojas	703
Sr. D. Pedro Balboa	671
Sr. D. Antonio Diaz Albertini	245

TERCER COLEGIO.

Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente	318
Sr. D. José Manuel Casuso	303
Sr. D. Felipe F. Rodriguez	156

CUARTO COLEGIO.

Sr. D. Guillermo Fernandez de Castro	281
Sr. D. Serapio Arteaga	280
Sr. D. José Hernandez Abreu	216

QUINTO COLEGIO.

Sr. D. Adolfo Espinosa	299
Sr. D. Federico Giraud	297
Sr. D. Herminio Leyva	117

SEXTO COLEGIO.

Sr. D. Francisco Ventosa	197
Sr. D. Francisco Duquesne	193
Sr. D. Juan B. Armenteros	170

SÉTIMO COLEGIO

Sr. D. Fermin Mendiola	158
Sr. Marqués de Campo Florido	147
Sr. D. Leopoldo de la Barrera	88

OCTAVO COLEGIO.

Sr. D. Juan J. de Musset	277
Sr. D. Miguel Villanueva y Gomez	277
Sr. D. Genaro Suarez	104

NOVENO COLEGIO.

Sr. D. Leopoldo Carvajal	468
Sr. D. Arturo Amblard	445
Sr. D. Ricardo Morales	112

DÉCIMO COLEGIO.

Sr. D. Antonio M. Artiz	281
Sr. D. José María Zayas	266
Sr. D. José Bruzon	266

El escrutinio general ha empezado en la Sala Capitular á las once ménos cuarto de esta mañana, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, y asistiendo al acto muchos de los actuales señores Concejales y los señores Secretarios delegados de las distintas secciones de los diez colegios electorales, en que el término municipal de la Habana se halla dividido.

Despues de algunas palabras del Alcalde Corregidor y de leidos los artículos de la Ley referentes al acto solemne que se verificaba, pidieron la palabra los señores D. José Mª Galvez, presidente de la Junta Directiva del partido Liberal, y el Sr. D. Ramon de Armas y Saenz, secretario de la del de Union Constitucional (los cuales se hallaban en la parte del salon destinado al público) manifestando, en nombre de sus respectivos partidos, que retiraban toda protesta que apareciera en las actas que iban á leerse. Tan nobles declaraciones motivaron sentidas frases de congratulacien y encomio que pronunció el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, añadiendo que se apresuraría á comunicar al Excmo. Sr. Gobernador General las patrióticas manifestaciones que acababan de hacer los señores Galvez y Armas.—Igual armonía se observó en la votacion de los cuatro secretarios escrutadores, resultando electos los señores D. Miguel Mª Chomat, D. Fernando A. García, D. Manuel Hierro y Mármol y D. Felipe Carbonell, liberales los dos primeros y constitucionales los últimos.

A la hora en que escribimos estas líneas (las dos de la tarde), continuaba el escrutinio con las formalidades que la Ley prescribe.

Elecciones municipales.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

El Excmo. Sr. D. José Eugenio Moré, Presidente de la Junta Directiva del partido de Union Constitucional, ha sido recibiendo los siguientes telegramas, con posterioridad á los publicados en nuestro número de hoy:

Sagua.—De los cuatro colegios de Cifuentes, ganados los tres principales; el cuarto, protestado de nulidad. Calabazar, ganados los tres totalmente. Santo Domingo, Alvarez, Mordazo, Yabucito, tambien ganados, Rancho Veloz y Ceja de Pablo, copados los ocho colegios.—Gonzalez.

Consolacion del Sur.—Concluidas las elecciones del término municipal, votaron 386 electores, 226 nuestros y 120 liberales; resultado: 16 concejales nuestros y 4 liberales. Orden é independencia completa.—R. T. Cardin.

Pedroso.—Elecciones, definitiva mayoría en todos los colegios de Macuriges.

Jovellanos.—Terminadas las elecciones, dando un resultado en ésta de 688 votos de nuestro partido contra 333 del liberal.—Alonso.

Marianao.—Completo éxito.—Armona.

Jagüey.—Reasumidas elecciones, triunfo completo.—Herrero.

Bahía-Honda.—Electores que votaron último dia, 14, todos por nosotros.—El Conde de Casa Lombillo.

Palacios.—En Paso Real, colegios ganados dos, perdido uno.—Ramon Gutierrez.

Alfonso XII.—Ayer 9 en distrito, votos 29 constitucionales y 17 liberales.—Cayetano Bango.

Pinar del Rio.—Ganadas elecciones en todos los colegios de este distrito municipal —Vélez Caviedes.

Nuevitas.—Por la Union sacarémos 7 á 8 concejales de 13.—B. Sanchez.

Calabazar.—Victoria ganada elecciones totalidad.—Alvera.

Guanajayabo.—De 16 concejales, sólo cinco liberales.—Manuel Pico de la Serna.

Lagunillas.—Triunfo completo.—Gargollo.

Palmillas.—Ocho concejales nuestros; dos liberales.—Bailador.

Artemisa.—Total elecciones: 58 votos nuestros para 51 liberales, aquí; en Cañas 16 para 11.—Sierra.

Candelaria.—De 12 concejales hemos obtenido 11.—Rivero.

Sabanilla.—Ganada eleccion por 12 votos de mayoría.—Capriles.

Trinidad.—Terminadas elecciones, union, fraternidad entre ambos partidos. Unidos recorrieron calles con música.—Fontan.

Hoy se ha hecho cargo de la Secretaría del gobierno civil de esta provincia nuestro antiguo y apreciable compañero de redaccion Sr. D. Francisco Fontanilles, que desde la promulgacion de las nuevas leyes, habia desempeñado igual puesto en la de Pinar del Rio, captándose la estimacion de aquellos vecinos por sus reconocidas dotes de inteligencia y actividad.

Damos la más cumplida enhorabuena al que compartió con nosotros las tareas del periodismo por espacio de cinco años, felicitándole por el ascenso que acaba de obtener.

El discurso de Cassagnac en la cámara francesa.

Los periódicos de París apénas se ocupan de otra cosa que del discurso pronunciado por el director de *Le Pays*, el fogoso imperialista y duelista contumaz Pablo de Cassagnac. Defendia éste su acta, cuya validez habia pedido la comision, pero cuya anulacion estaba resuelta por los republicanos, á pesar de los consejos de Gambetta que consideraba una tontería y una torpeza el atacar un acta perfectamente legal y dar ocasion á un hombre como Cassagnac para desfogarse á su gusto en la tribuna.

Gambetta estaba en lo justo. La anulacion de una acta que dá 3,000 votos de mayoría á Cassagnac es considerada por toda la prensa decente de París y de Lóndres como un hecho brutal de los republicanos; y á la vez los discursos del interesado, reproducidos y comentados por todo el mundo, han sido el ataque más rudo y justificado contra la república y los más visibles de los republicanos de la Asamblea que en sesiones parlamentarias (¡y cuidado si es esto decir!) se ha llegado á escuchar.

"Hay una caricatura (dice un periódico de París muy poco amigo de los imperialistas en general y de Cassagnac en particular) que representa á un reo ahorcando al verdugo que debia ahorcarle á él: y eso ha sucedido en la Asamblea; entre tanto se anula el acta, Cassagnac ha sido un verdadero verdugo de los republicanos: ha habido espaldas republicanas marcadas con hierro candente y flagelaciones de demócratas hasta efusion de sangre impura."

"Sois unos hipócritas, señores republicanos, les ha dicho Cassagnac; en la prensa, en vuestras reuniones, aquí mismo, os presentais como los mayores enemigos de lo que llamais el clericarismo, y ladrais á la sotana del Jesuita y del cura, y estais dispuestos á votar las medidas más violentas é infames contra la religion. Pero al presentaros ante vuestros electores, al ir á las aldeas, besais el anillo del Prelado, repartís libros piadosos, acudís á las iglesias y presentais el agua bendita á las mujeres de los labradores influyentes.

"Sois unos embusteros, unos explotadores del pueblo, señores republicanos; prometeis maravillas á los pueblos ántes de vuestra eleccion; les decís que le vais á colmar de bienes y venís aquí y os ocupais de colmaros de bienes á vosotros mismos, sin acordaros para nada de vuestras promesas.

"Sois unos tramposos, unos falsificadores del sufragio, señores republicanos; teneis vuestras candidaturas oficiales, separais á los alcaldes, á los maestros, á los guardas, á los empleados más beneméritos; os paseais en los coches de los prefectos, y cuando á pesar de eso salís en minoría, cambiais los votos ó los anulais en la misma urna."

Esto, en cuanto á la república y los republicanos en general. En seguida ataca á Mac-Mahon.

"Llegó, dice, el 16 de Mayo. Entónces habia un presidente, que no es el que hay hoy. (Grandes rumores.) Desde el 14 de Octubre no hay, en verdad, presidente; es un cero á la izquierda; pero hasta entónces le hubo, y aquel presidente pertenece á la discusion. Las declaraciones que entónces hizo son personales, y debe responder de ellas.

"Dijo primero que consideraba la política de los hombres que hoy forman la mayoría como funesta para Francia; dijo á las tropas que les pedia su concurso para asegurar el respeto á la ley y el cumplimiento de su mision á la que jamás faltaría; declaró tambien que no cedería, á las intimaciones de la demagogia, y que protegería enérgicamente á los empleados afectos á su política.

"Y yo fuí de los que creyeron neciamente en esas palabras que luego han sido pisoteadas."

Despues llegó el turno á Gambeta:

"Es verdad que la moda es la de desgarrar los programas. ¿Qué ha quedado de aquel hecho en Belleville por M. Gambetta en que pedia todas las libertades? Un eco lejano y vergonzante en el discurso de Romans, que sólo tuvo por objeto una jugada de Bolsa."

Aquí el presidente, que nada ha dicho en defensa del mariscal, sale á la defensa de Gambetta, y prohibe al orador que siga atacándole.

El orador continúa. "Contra su eleccion se emplearon toda clase de indignidades, hasta decir que queria restablecer el diezmo y los derechos señoriales, asustando á los electores con el extranjero."

Un diputado le interrumpe diciéndole:—Hemos pagado lo bastante para decirlo.

Cassagnac contesta:—Nó; eso se os ha pagado y sin duda la caja estaba en Berlin. (Grandes aplausos en la derecha.)

Otro diputado le interrumpe y él contesta: —V. no puede hablar; V., que fué arrojado por unanimidad del Consejo legislativo, y ménos cuando tiene á su lado y entre mis jueces á gentes condenadas por jurados de honor, y que están aquí callándose.

El diputado que lo habia interrumpido le dice:—Le prohibo á V. que me injurie.

Cassagnac responde:—Yo aquí, ni injurio ni provoco.

El diputado replica:—Es decir que me pide V. perdon.

Cassagnac:—Se conoce que nadie se lo ha pedido á V. nunca, cuando tan groseramente se equivoca.

El ponente de la comision le interrumpe tambien, y Cassagnac le dice á boca de jarro: —Aquí tengo una profesion de fé de V., en que se presenta como legitimista.

Otra interrupcion parte del conde Douville-Maillefeu, y Cassagnac le dice igualmente;—Usted, que me ha interrumpido, debe votar por mí; porque ¿cómo podría un antiguo candidato oficial del imperio invalidar mi acta?

—La sesion del juéves puede y debe dividirse en dos partes; la de los apóstrofes e interrupciones, y la de la doctrina y argumentos. Empezaremos por esta.

Defendiendo su acta, decia Cassagnac;

—¿Qué habeis hecho en vuestras informaciones? Pedirlas á vuestra gente, y, naturalmente, ninguno de mis diez mil electores se tomaba el trabajo de ir á deciros que un voto era sincero.

Lo que habeis hecho es mover á todos los apetitos no satisfechos, á todos los ódios insaciados, reproduciendo lo que más se le estigmatizado de la época romana: la infamia de la delacion. (Aplausos.)

Tengo que insistir en lo que he dicho respecto del mariscal. Hay aquí una cosa que da en los ojos de todo el mundo, y es que voy á anular mi acta por haber seguido al mariscal. (Muy bien.) Se comprendería, si le tuviérais encausado, que barriérais al grande y á los pequeños; en tanto que á mí voy á anularme, sin atreveros á hacer lo propio con el otro. (Aplausos.)

Si vosotros, republicanos, pudiérais creer en formar un gobierno definitivo, hubiérais declarado válidas las actas de la derecha en vez de partir, como habeis partido, Francia en dos mitades, y el abismo que abrís en ella es cada dia más profundo; la suerte que el partido republicano está ocupando á Francia, como otros ocupan á Polonia, y otros Bosnia. (Aplausos.)

Habeis matado el sufragio universal; habeis hecho más; le habeis deshonrado.

No sé si estareis mucho tiempo en el poder; creo que no; pero el gobierno que le reemplace tendrá que esforzarse mucho por no usar de represalias y arrojaros á vuestra vez de todas partes. (Aplausos.) Nos hablais del golpe de Estado; y recordad que jamás ha venido la república sino por el camino de las barricadas y de los adoquines.

Quiero añadir que si anulais mi acta, no por eso os guardaré rencor; es preciso llegar por el plano; es preciso llegar á la república franca y verdadera.

Ha llegado la época en que esta ficcion moderantismo (el oportunismo) desaparezca y llegue la república, á la que ya se salvaba vuestras saturnales con el canto que acompañaba á la guillotina. Y no os riais, ya que desde el momento en que os hablo aquel en que fueron fusilados los rehenes no han pasado aún ocho años. (Aplausos.)

Necesitamos una república con su verdadero presidente, que arroje á los Hermanos de la doctrina cristiana y que convierta los magistrados en lacayos que sacien vuestros ódios. (Aplausos.)

Necesitamos esa república, que ha de dar al ejército, y el dia de esa república vendrá, por que ya están próximas las elecciones senatoriales.

Yo declaro que mi más vivo deseo es el de que llegue ese dia; porque el dia en que llegue vereis cómo se rehace la union conservadora, no, si quereis, con una dinastía, pero sí sobre un principio pisoteado, y entonces Francia se entregará á cualquier monarquía.

Entónces no será la república la que nos divida, porque será la que más nos pugne. Si anulais mi eleccion, no tengo más una cosa que deciros: "Hasta la vuelta señores." (Grandes aplausos.)

Hasta aquí la parte que podemos llamar doctrinal del discurso. Vengamos á los incidentes de la sesion.

Habla el ponente de la comision, y que ya por dos veces habia dicho Cassagnac es mentira, y estaba diciendo que Cassagnac en 1870 sostenia la guerra y trataba de cobardes á los que la rechazaban; y Cassagnac le interrumpió así:

—Sí: cobardes ó desertores como V., que pedia á Gambetta que hiciera marchar á los dos hombres válidos, desertaron de las filas y cobrando buenos sueldos.

Al empezar su discurso, Cassagnac dijo que la comision de informacion parlamentaria no podia darse crédito á nada de lo que alegaba hasta que diera cuenta de los dos que se han votado para ella, entre cuales fué á divertirse en San Sebastian como un gran duelista, el Sr. Perin, le preguntára si se dirigia á él, contestó Cassagnac que ántes queria saber de qué se gozaba el tal Perin cuando durante la guerra fué nombrado, para no hacer nada, comisario general,

—Oigo decir añade, que lo que digo no es parlamentario. ¿Os teneis acaso vosotros por parlamentarios? Vosotros no sois más que explotadores. Por la comision de presupuestos os habeis apoderado de la Hacienda de Francia, y se ven fenómenos singulares, como el de que el presidente de esa comision (Gambetta) haga subir ó bajar la Bolsa en un discurso, como ha sucedido con el de Romans.

Aquí hubo un tumulto magno.

A poco el republicano Raspail exclama: "Por el dinero se coge á los bonapartistas y Cassagnac responde: "No conteste á esas palabras, que proceden de un enfermo de la cabeza." (Grandes aplausos.)

El ponente de la comision hace un relato completo, y para sostener el dictámen se dirige á la tribuna el famoso abogado republicano Flocquet; pero á las pocas palabras, Cassagnac le dice: "No le permito hablar; retírate V. como ha tratado al emperador de Rusia, besándome los piés."

Al concluir ya la sesion, Cassagnac dice: —Contra mí se ha publicado una hoja, en que se decia á mis electores que si me votaban vendrian los prusianos por un lado y los italianos por otro; y quien escribió esto es el Sr. David.

El Sr. David: Pido la palabra.

Cassagnac:—La debe V. tomar en nombre de la Internacional, para darnos detalles de Hoedel y Nobiling. (Gran tumulto.)

El Sr. David:—Pido la palabra.

Cassagnac:—¡Vaya! Cállate.

El Sr. Villain:—Las interrupciones de la legalidad están prohibidas.

Cassagnac: ¿Y á V., que ha hecho sino las más odiosas y estúpidas interrupciones, quien le mete á darnos una leccion?

Finalmente, al concluir dijo Cassagnac:

—El Sr. Flocquet ha empleado todo el talento para lograr la anulacion de mi acta y debería haberse preguntado si no habia otra acta que invalidar, y recordando que su nombre figura al pié de una declaracion de un jurado de honor; de modo que como á mí se me arroja, se deja aquí á un ladron. (Así, textual.)

Pero, para concluir, señalemos un acto

FOLLETIN.

REVISTA DE LA DECENA.

—o—

Madrid 18 de Noviembre de 1878.

Carreras de Otoño.—Acontecimiento previsto.—Teatro de Apolo.—Algunas veces aquí.—Las niñas de entresuelo.—Cómo se empieza.—Teatro Español.—Alicia.—Repertorio antiguo.—Zorrilla.—El anillo de hierro.

Magnífico amaneció el dia diez del presente, primero de las carreras de Otoño. Aunque en nuestro pais distan mucho de ser estas fiestas hípicas, un suceso nacional como en Inglaterra por ejemplo, lo agradable de la temperatura, la novedad del espectáculo, y hasta la circunstancia muy atendible de ser domingo, llevó á las alturas de la Castellana lo que esta vez puede llamarse con bastante razon *todo Madrid.*

En el estenso y elegante hipódromo, completamente terminado, la *high-life* madrileña ostentaba sus trenes y sus toilettes. Entre los primeros habia algunos notables y bastantes á la Daumont; entre los segundos, se hacia notar la tendencia masculina que tienen este año los trajes de las damas. Chalecos, fracs, gabanes, cuellos vueltos y corbatas estrechas, todo con el corte especial que es, por decirlo así, el sello de la moda, han desfilado á nuestra vista dándonos asunto para numerosas observaciones. Debemos, sin embargo, consignar que el chaleco bien combinado con el resto del vestido, nos ha parecido muy bien, y hasta de esa riqueza de buen gusto que hemos admirado siempre, por lo mismo que no suele ser frecuente.

dente, que deliberadamente hemos dejado para este lugar.

Cuando estaba hablando el ponente, y más apóstrofes llovian sobre él, y él se encontraba más turbado, dijo Rouher, el célebre vice-emperador: —¡Que hable! ¡Que hable! ¡Que hable!

El presidente exclamó entónces: —¿Quién se permite dar aquí permiso para hablar?

Várias voces: — Ha sido Rouher.

Entónces el albañil Nadard, diputado republicano, se lanza al pié de la tribuna, echando espumarajos por la boca, y con los puños cerrados, y dice á Rouher: —¡Véte de ahí!

Al oir esas palabras un diputado bonapartista, de fuerzas hercúleas, Sr. Brieve, baja de cuatro en cuatro las gradas, tambien con los puños cerrados; pero Cassagnac le cierra el camino; y dirigiéndose á Nadard, le dice:

—Véte á revocar fachadas, si es que sirves para eso.

Basta. Las orgías revolucionarias de la Convencion empezaron así.

NOTICIAS VARIAS.

Leemos en *El Comercio* de Sagua:

Hoy hemos tenido algunos chubascos del Este, lo que no deja de perjudicar á las fincas azucareras.—El calor que reina, indica que estos chubascos continuarán, y esto sería muy sensible, pues con ello se atrasaría la zafra. El barómetro ha bajado un tanto y continúa tendiendo á la baja.

El domingo se descarriló un tren de carga como á dos leguas de Cienfuegos. No hubo afortunadamente desgracias que lamentar.

Escriben de Cifuentes al *Comercio* de Sagua, que ya han comenzado sus trabajos de molienda diez ingenios de aquel rico partido. El rendimiento obtenido es regular, por lo que creemos que pronto molerán todas las fincas de aquella jurisdiccion.

Por Real orden, trasladada por el Ministerio de Gracia y Justicia, acaba de ser nombrado Archivero General en la ciudad de Matanzas, el Ldo. D. Juan A. Betancourt, notario de la misma.

En la mañana del 9 salieron de Santa Clara con destino á Placetas, á relevar las fuerzas de aquel destacamento y otras de la jurisdiccion de Remedios, las brillantes compañías 7ª y 8ª del aguerrido batallon de Chiclana.

En la mañana del dia 9 fué encontrado en el mar, á orillas del muelle de Matanzas, un niño recien nacido que tenia amarrada al cuello una camiseta y presentaba evidentes señales de haber sido estrangulado.

Los infanticidas no son conocidos aun; pero que terriblemente les acusará la conciencia, si es que conciencia tienen gentes que tal hacen!

Desde la frontera de Francia hasta Madrid no se vé á uno y otro lado del camino de hierro, más que una una inmensa sábana de nieve, la cual obliga á los trenes á marchar con grandes precauciones. En Avila y sus inmediaciones excede de un metro la nieve caída en algunos puntos. Los frios eran muy intensos.

El piso del panteon de Roma quedó inundado en las últimas avenidas del Tiber.

La pequeña poblacion de Correggio, en Módena, está haciendo una suscricion para una estátua de un ilustre hijo, Antonio Allegri di Correggio, el pintor célebre.

Nuestro embajador en Berlin habia tenido una conferencia con el príncipe de Bismark acerca de las numerosas emigraciones de socialistas alemanes que, con la idea de sustraerse á los rigores de la ley aprobada por el Reichstag, se habian refugiado en Suiza, en Italia y en Francia.

Es magnífica la basílica que se está construyendo en las alturas Montmartre, y que estará dedicada al Sagrado Corazon de Jesús. El total de la suscricion que en 1º de noviembre del año último llegaba á 3.974,000 francos, ascendia en 1º de noviembre de este año á 5.926,000 francos, de suerte que en los doce últimos meses se han suscrito unos dos millones.

El Banco español-filipino de Manila cerró su balance de fin de setiembre con cerca de dos millones de pesos en caja (1.993,531), figurando solo por la mitad la cartera, y pasando de 1.700,000 los saldos de cuentas corrientes.

En los periódicos ingleses de China se dice que el señor España, plenipotenciario español en China, Siam y Japon, vuelto ya de Siam, con algunos regalos para el rey, volverá pronto á la Península, siendo portador de dos nuevos tratados, uno de comercio de Siam, y otro con el gobierno de Pekin sobre emigracion para Cuba. Los citados colegas expresan su sentimiento por esa marcha, porque dicen que el señor España es un caballero de trato agradable, y además muy hábil para las relaciones con China.

Dice el *Fronteriso* de Jueson:

Al recobrar la razon la princesa Carlota ha manifiesto, segun nuestro colega el *Tecolote*, seis mil pesos á la casa de Maternidad que instituyó en la ciudad de Méjico en vida de su esposo Maximiliano.

Algunas señoras españolas é hispano-americanas tratan de establecer en Nueva York una iglesia católica en que se hable el castellano.

El cargamento del vapor *Pommerania* era el siguiente: 300 pacas de algodon, 1,736 tercios de mantoca, 142 cajas de cueros, 1,393 bultos de mantecillas, 1,599 sacos de semillas, 1151 barras de plomo, 54 bocoyes de tabaco, 7,887 fanegas de trigo, 93 barriles de alambre de cobre, 143 barriles de ostras, 1,404 cajas de máquinas de coser, 26 de cigarros, pesos mejicanos $17,500, detieron ser desembarcados en Plymouth.

En la Exposicion de París ha obtenido Francia 128 premios de todas clases para 1,421 expositores de obras de arte, Inglaterra 20 para 522, Bélgica 20 para 398, Austria-Hungría 17 para 298, Italia 17 para 382, España 11 para 152, Suecia y Noruega 10 para 166, Holanda 9 para 117, Rusia 9 para 195, Suiza 5 para 142, Portugal 4 para 27, Estados Unidos 4 para 143, Dinamarca 3 para 85, y Grecia 1 para 92.

De la anterior noticia resulta que el país que relativamente ha obtenido más premios es Portugal, siguiendo los otros en el órden siguiente: Francia (nacion que celebraba el certámen), Holanda, España, Rusia, Suecia y Noruega, Austria-Hungría, Bélgica, Italia, Inglaterra, Dinamarca, Suiza, Estados Unidos y Grecia.

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor americano *City of Mérida*, procedente de Veracruz y Progreso, trayendo 22 pasajeros para esta y diez de tránsito para Nueva-York.

Procedente de Santander, Santómas y escalas ha entrado en puerto en la mañana de hoy el vapor francés *Guadaloupe*, con 1,098 pasajeros, de los cuales 80 son de Santander y 933 de Canarias.

Con destino á Santómas y escalas ha salido de este puerto en la mañana de hoy el vapor español *Manuelita y María*, llevando 23 pasajeros.

A propuesta de la Direccion general de Hacienda se ha acordado la supresion de las cuadrillas de trabajadores establecidas en 1º de julio último para los Almacenes de la Aduana de este puerto, debiendo cesar por consiguiente en 31 del corriente mes.

La *Gaceta* publica un Reglamento formado por la Direccion de Hacienda para el servicio de las cuadrillas de trabajadores que el comercio emplea en el despacho de sus mercaderías en los almacenes de la Aduana de este puerto.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido denegar la solicitud de los vecinos de Ceiba Mocha, Uñas y San Andrés de Guabaciaco, pidiendo la constitucion de Municipio propio.

Anoche se fueron á las manos causándose contusiones simples dos confinados que se hallaban enfermos en el Hospital Civil, en la sala de San Juan de Dios.

De la casa paterna, calle de Gervasio se fugó una parda para unirse con un asiático vecino de la calle de Virtudes, con quien llevaba relaciones amorosas.

A un individuo de oficio cochero vecino de la calle de San Ignacio, le robaron un reloj, una leontina de oro, una sortija de igual metal, recayendo sospechas en un pardo, esclavo, cochero, vecino de la calle de Teniente-Rey, el cual con anuencia de su amo fué detenido y remitido al vivac incomunicado.

Un guardia detuvo á la voz de *ataja* á un moreno de 15 años de edad, á quien sorprendió un dependiente del café "La Victoria", calle de la Muralla, registrando el cajon del mostrador. El celador de Santa Teresalo remitió al vivac para su ingreso en el Asilo San José.

En la noche anterior tres individuos blancos llegaron á la casilla del chuchero del ferro-carril del Oeste en la calzada de Concha, con intenciones de robarle, y al defenderse logró despojar á uno de ellos de un revólver, quejándose al mismo tiempo de una herida que le habian causado en el brazo derecho; los ladrones no pudieron ser habidos y el herido fué curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito. Entiende en el asunto el Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

A consecuencia de la creciente de mar ayer tarde, llegaron las aguas hasta la calle quinta y calzada del caserío del Vedado. El celador de ese poblado y guardias municipales y de Orden Público, estuvieron prestando los servicios que el caso requeria. Afortunadamente no ha habido ninguna desgracia.

CARTA DE LA ISLA.

Las elecciones en Guanabacoa.

Diciembre 11 *de* 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi distinguido amigo: Los liberales de esta Villa decian en todas partes, pocos dias ántes de comenzar las elecciones, y en todos los tonos conocidos para mayor convencimiento de los oyentes y con el fin de que la noticia se repitiera por todas partes corregida y aumentada, que de los 1.123 electores que han merecido de la Secretaria del Ayuntamiento la gracia de ser inscritos en las listas de idem, 900 completos, pertenecian á su agrupacion, y el exiguo resto á la Union Constitucional. Y fueron tantas las veces que lo dijeron, y tan pequeño el ruido que hacian los conservadores, que todos creimos que era verdad tanta *belleza*. Más comenzaron las elecciones, comenzó el movimiento continuo, los *maquinaciones de todos los hombres listos*, las carreras á caballo, y en coche, y á pié, y hasta en tres piés algunos cojos, y algunas yeces en cuatro, y.... á pesar de todo esto y de otras muchas cosas que callo, los constitucionales ganaron la mayor parte de las mesas primero, y luego á fuerza de perseverancia y sin ningun *movimiento mal hecho*, como los que pusieron en accion algunos señores que todos conocemos, lograron elegir concejales á la mitad de los que compondrán el Ayuntamiento, á contar desde el 1º del año nuevo. Y aunque los señores liberales ya no dicen que tienen 900 electores, aseguran que tienen un regidor más que los conservadores; pero yo que ya peino canas y que, como á Santo Tomás, me gusta ver y creer, he puesto en formacion, mentalmente, á los señores electos, y aunque efectivamente cuento doce de la candidatura Union Constitucional, y trece de la liberal, total veinte y cinco, que con el Corregidor hacen los 26 que marca la ley, encuentro que haciendo abstraccion completa del lado de donde viene, cuento quince conservadores y diez *liberales*. Y no me digan que esto es un enigma ó una paradoja; está tan claro como la luz del dia. Y para mejor comprobarlo he aquí los nombres de los señores que han sacado más votacion en los respectivos colegios á que fueron designados: Sr. D. Mariano Roca, Sr. D. Manuel de la Rionda, Sr. D. Francisco Andreu y Martinez, Sr. D. Eduardo Barroso, Sr. don Mariano Domenech, Sr. D. Francisco de Goyri y Adot, Sr. D. Joaquin del Pino, señor D. Manuel Suarez, Sr. D. Manuel Viña, Sr. D. Antonio Beltran, Sr. D. José Martinez de la Cotera, Sr. D. José Pedraza, señor D. Cosme Gonzalez del Valle, Sr. D. Valentin Castañedo, Sr. D. José I. Perez, señor D. F. Pitar, Sr. D. M. Vila, Sr. D. Miguel Viondi, Sr. D. Alejo Gozalez Arango, señor D. Emilio Mazon, Sr. D. Emilio Viondi, señor D. Pedro Santjusti, Sr. D. José Gutierrez, y el Sr. D. Manuel Vicario.

Eso sí, que si los liberales no han conseguido más, no ha sido por falta de diligencias, pues han combinado tan perfectamente su plan de campaña, que no se escaparon de ir á los comicios ni los enfermos postrados en el lecho del dolor, ni los que se hallaban ausentes de la poblacion, y hasta se asegura que infelices transeuntes que tenian el nombre parecido al consignado en algunas cédulas unidas al talon, por no haberse encontrado á los electores á quienes pertenecian, han sido llevados poco ménos que en triunfo hasta las urnas para ver si *colaba*; y aunque los conservadores estaban alerta, no me atrevo á asegurar que siempre se hayan frustrado sus planes.

En fin, Señor Director, para no cansar más su ocupadísima atencion, me despido de V. hasta otro dia, felicitando á los habitantes todos de esta Isla española, por la cordura y moderacion que ha habido en las elecciones.—Suyo afectísimo amigo.—*Fray Modesto.*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Hé aquí las que encontramos en los últimos periódicos recibidos de Nueva York.

Asia.

AFGHANISTAN.

Lóndres 30 *de noviembre.*—El *Daily News* tiene el despacho que sigue de Peshawrir: "Están cortadas las comunicaciones con el general Browne. Las tribus hostiles de las montañas, que se calcula que forman un contingente de 4,000 hombres, se han reunido en las alturas que hay más allá de Ali-Musjid. Detienen á los transeuntes y hacen fuego á las fuerzas armadas. La seccion del desfiladero entre Sumroed y Ali-Musjid ha sido completamente cerrada por ahora. Un convoy fuertemente escoltado no pudo hoy abrirse paso. La situacion es séria y son inevitables las medidas fuertes.

Orembargo 1º *de diciembre.*—Se han recibido noticias de Cabul que dicen que el Emir ha pedido un crédito especial para los gastos de los festejos hechos á la embajada rusa; y presidido un *durbar* ó reunion de jefes, en el cual ha explicado la cordial acojida hecha á la embajada, motivándola en la gratitud á Rusia por la hospitalidad concedida á las tropas del Afghan. Se leyó allí una declaracion que demostraba el poder y la fama de Rusia, que fué unánimemente aplaudida. El Emir levantó la sesion diciendo á los jefes que volvieran á sus puestos á afilar las espadas para resistir á los enemigos del pais.

Se ha dicho que el Emir ha reforzado considerablemente el ejército de Tellalabad.

El virey telegrafía, sin embargo, que se habian sacado de aquella ciudad el dinero y las municiones.

Lóndres 1º *de diciembre.*—Un telégrama de Lahore dice: "Una avanzada de reconocimiento, al mando del comandante Pearson fué atacada por los afridies, una de las tribus de la montaña, en una altura cerca del desfiladero de Khyber. Los ingleses tuvieron dos muertos y un herido. El desfiladero está interrumpido y han tenido que retroceder algunos convoyes. Han sido enviados al sitio del suceso una compañía del 9º regimiento y el 45º de Sikha, pero se ignoran los resultados. Desde ayer hay un fuego vivo y continuado cerca de Ali-Musjid. No tiene importancia el encuentro con los Afridies, única tribu hostil."

Otro despacho de Lahore dice: "El mayor Cavagnari da parte de que todo está tranquilo en el extremo superior del desfiladero de Khyver, y espera poder dispersar pronto la partida reunida en la parte inferior, de la cual se han retirado ya muchos individuos." El telegrama de Reuter del mismo punto dice que otro convoy ha sido atacado, pero que siguió adelante, y que se cree que ha llegado á Ali-Musjid.

Un despacho de Peshawur *Daily News* dice: "El general Appleyard, enviado con una guerrilla al desfiladero de Khyver, se encuentra en posicion muy grave: se le han enviado refuerzos de Sunwood. Parece ser indispensable establecer una division de reserva para mantener las comunicaciones, porque Peshawur casi está sin guarnicion.

El *Times* tiene otro despacho de Lahore diciendo que se ha disuelto la partida que habia á la entrada del desfiladero, y que el que la mandaba ha huido.

Un despacho de Viena al *Observer* dice que el general Kauffmann ha sido llamado á San Petersburgo.

Lóndres 2 *de diciembre.*—El despacho de Thull al *Standard* dice que los afghanes han establecido una batería en el desfiladero de Peiwar. Tienen muchas tropas en todas las montañas. Tres regimientos ingleses no pudieron desalojar al enemigo el sábado, y se retiraron con algunas bajas. Tambien tuvieron que retirarse una batería y el resto de las fuerzas inglesas por los buenos disparos de la artillería enemiga.

—Dice un despacho de Calcuta que se han exagerado mucho la mala situacion de los ingleses en el desfiladero de Khyber.

Lóndres 3 *de diciembre.*—Se dice que ayer se dió una batalla entre la division del general Roberts y los afghanes en el desfiladero de Peiwar.

Europa.

TURQUIA.

Constantinopla 1º *de diciembre.*—El príncipe Lobanoff ha dado seguridades á Safvet Bajá, sobre la ejecucion del tratado de Berlin por parte de Rusia, y ha dicho que habia convenido con el general Toldeben, respecto del arreglo de las dificultades pendientes. Se refería particularmente á sus hogares.

Pesth 1º *de diciembre.*—El conde Andrassy explicó ayer al comité de presupuestos que la continuacion de la anarquía en Bosnia y Herzegovina hubieran producido la intervencion de Servia y Montenegro, y la pérdida definitiva de Dalmacia para Austria. El congreso de Berlin, al confiar á Austria la ocupacion de aquellas provincias, habia proclamado la necesidad que habia en Europa, de que Austria fuera poderosa.

Constantinopla 2 *de diciembre.*—Sulliman Bajá ha sido degradado y enviado á un castillo por su conducta durante la guerra.

ITALIA.

Lóndres 30 *de noviembre.*—Muchos súbditos italianos han ido á Nice para esperar allí el arreglo de la agitacion republicana ántes de regresar á Italia. Reina la mayor confusion entre los grupos de la izquierda del Parlamento italiano. Los miembros más prominentes de aquellos titubean en atacar al gabinete para echarlo abajo.

La herida del señor Cairoli ha vuelto á abrirse de resultas de su viaje de Nápoles á Roma.

Roma 29 *de noviembre.*—Las últimas prisiones de socialistas han sido motivo de que ocupen documentos que han arrojado mucha luz sobre la organizacion de los internacionalistas en Italia, y sobre sus relaciones con los del extranjero.

FRANCIA.

París 30 *de noviembre.*—En Cherburgo, el juéves último se batieron en duelo, con pistola, dos oficiales de marina. Uno de ellos quedó muerto en el sitio.

GACETILLA.

Parroquia de Jesus María.—Programa de los festejos con que el barrio de Jesús María y José celebra á su patrona la Divina Pastora.

El dia 12 darán principio las fiestas, izándose la bandera á las 5 de la tarde y quemándose dos bonitos muñecos, con acompañamiento de una banda militar.

Desde el dia 13 principiará el novenario, predicando en él los elocuentes oradores señores Alonso, el Presidente de la Congregacion de San Felipe, Arriaga, Cura Párroco; Montada y Galvez, Escolapios y Mazondo Teniente Cura.

El 21 gran Salve á toda orquesta, y á la conclusion se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Amenizará este acto una banda de música militar.

El dia 22 á las 9 ½ de la mañana, gran Misa de Mercadante en la cual cantarán seis de los principales artistas que hay en esta capital, estando el panegírico á cargo del ilustrado orador Dr. D. Teófilo Martinez.

A las 4 ½ de la tarde de dicho dia, se verificará la procesion que recorrerá las calles siguientes:

Aguila, Taliapiedra, Revillagijedo, Diaria, Suarez, Corrales y Egido, subiendo por la del Monte hasta San Nicolás y bajando por esta á la de Vives, hasta la entrada en el templo.

La Comision suplica á todos los devotos de dicha imágen, y al vecindario en general, la asistencia á dichos actos religiosos y que en la víspera y el dia de la fiesta adornen el frente de sus casas con colgaduras, luces etc. para mayor esplendor.

El Coral.—No os fieis de las apariencias. Allí donde más brillo y más encantos se vislumbran, existe por lo general más podredumbre y miseria.

¿Qué es el coral?

Algunas de mis lectoras, señalando sus pendientes, su alfiler de pecho ó su sortija, me contestarán sencillamente: *Esto.*

Si os pido más explicaciones, solo sabreis manifestarme que se crian árboles de coral en el fondo del mar, y acaso repetireis la copla popular que dice:

Muchos hay que se arrojan
hasta en los mares,
y á riesgo de su vida
buscan corales.
Niña, cuidado,
no sea que te roben
el de tus labios.

Pero como esto no me saca de dudas, voy á ver si consigo, apelando á mis curiosas investigaciones, ilustrarte algo sobre este punto.

Empezaré diciéndote, lectora mia, que no te envanezcas cuando algun pollo te diga que tienes los lábios de *coral*, porque esto equivale á decirte que llevas la boca rodeada de gusanos.

El coral es un género de bichos (pólipos), cuyo nido (polípero) representa un pequeño y caprichoso árbol. El eje lapídeo sólido, estriado en la superficie y capaz de un bello pulimento, está cubierto de una corteza carnosa adherente al eje por medio de una membrana muy delgada; esta corteza se vuelve cretácea y friable por la desecacion, y se usa en las artes para hacer adornos.

Teatros.—Anoche se puso en escena en Tacon el espeluznante drama de Echegaray, *Lo que no puede decirse.*

Ni la obra ni el desempeño que obtuvo satisfizo mucho á la concurrencia. No se oyeron como otras veces grandes aplausos.

En lo cual el público ha dado inequívocas muestras de sensatez.

La reaccion en contra de las producciones de Echegaray vá llegando.

De ello es señal elocuente lo sucedido en Madrid con la obra *Algunas veces aquí.*

Más vale así.

El juéves se pondrá en escena la comedia en dos actos, de Ramos Carrion, *La careta verde*, en la que tanto se distingue el Sr. D. José Valero.

Para el mismo dia *La Paz*, repuesto de los sustos que le habrá hecho pasar Mr. Hermann, anuncia *La forza del destino.*

Donativos.—Con un perfumado billete sin firma, hemos recibido dos pesos para las familias pobres de las calles de la Gloria número 80 y Puerta Cerrada 44. *Un castellano viejo* nos ha remitido tres pesos para repartir entre las familias arriba citadas y la que vive en la calle de Alcantarilla, número 2.

Damos las gracias.

Batallon Cazadores de Reus núm. 15.—Charanga.—Programa de las piezas que tocará la misma en la retreta de hoy fecha en el paseo de Paula.

1º Polka mazurka "La Hermosa."
2º Sinfonía de "Raymon."
3º Duo de tiple y tenor de "Poliuto."
4º Coro del Rataplan de la "Forza del destino."
5º Coro y ária de la locura de "Lucía."
6º Vals, "Celos sin causa."
7º Danza "El movimiento contínuo."

Habana 12 de diciembre de 1878.—El Director, *José Astivia.*

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor D. José Valero.—Funcion 6ª de abono.—Turno 1º—A las 8; "La careta verde."—"Como el pez en el agua."—"Un músico viejo."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—18ª funcion de abono.—Turno 3º—A las 8: "La forza del destino."

TEATRO EL PROGRESO. (Salones altos de Albisu)—A las 8; "El puñal del godo."—"La calentura."—"Verdugo y sepulturero."—"Un baile inglés."

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Compañía de los Hnos. Orrin.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches.—Los dias festivos funcion por la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

El Sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicacion que vigore y no relaje. Este requisito está admirablemente llenado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigoradores, y como todos son escojidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con mineral hacer daño á la construccion del pelo, ni envenenar al cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedade oscurecedoras y son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna prepacion del dia imparte tanto brillo, elasticidad, ó riqueza de vista al pelo como el Tónico Oriental. 330

A los médicos residentes en la provincia de la Habana.

Debiendo celebrarse el 16 del presente mes, á las siete de la noche, una reunion general en el salon de sesiones de la Academia de Ciencias de esta ciudad, con el objeto de constituir una "Asociacion de Socorros Mútuos" para la clase Médica; se invita por este medio á los comprofesores residentes en la provincia que quieran concurrir al acto, á fin de que tomen parte en la discusion de los Estatutos.—Habana, 4 de diciembre de 1878.—J. Manuel S. de Bustamante.—Nicolás J. Gutierrez.—Fernando Gonzalez del Valle.—Antonio Diaz Albertini.—Joaquin G. Lebredo.—Antonio Mestre. 12bp4d

Evitad el decaimiento de los dientes con el mas seguro preservativo, el aromático SOZODONT. Blancura de la dentadura, color rosado saludable, y dureza de las encías, aliento puro, gusto agradable en la boca todo esto lo dá el SOZODONT. ¿No es cierto que tan precioso artículo de tocador, tan puro y tan eficaz merece la popularidad de que goza? Por supuesto que sí. No tiene rival que merezca nombrarse. Los polvos comunes y las pastas no pueden compararse á él, y desde que se dió á luz, han perdido terreno rápidamente. Se vende en las boticas. 3

NUEVA
GALERIA FOTOGRÁFICA
DE
J. A. SUAREZ Y C.ª
FOTÓGRAFOS DE CÁMARA DE S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.
O-Reilly 64 esquina á Compostela.

Acaba de abrirse al público esta casa, montada al nivel de las mejores de su clase, y que compite en la excelencia de sus trabajos con las mas renombradas de Europa y los Estados Unidos. Grandes trasformaciones acaba de recibir el local, para que puedan hermanarse en él lujo y la comodidad, y tengan las personas de gusto algo que llene por completo sus deseos y exijencias. No corresponde á esta casa hacer el elojio de sus comodidades y la manera como está adornada. Favorézcala el público con su visita, y á su fallo inapenable apela.

Lo que sí dirá, es que en sus materiales y máquinas cuenta con lo mejor y más perfecto que existe en el arte de la fotografía. Todos los adelantos introducidos, todas las mejoras realizadas, las más perfectas máquinas, las posee esta casa. Y puede, por lo mismo, asegurar que sus trabajos llevan el sello de la posible perfeccion.

Por medio de un nuevo procedimiento se hacen retratos

AL RELÁMPAGO,

esto es, instantáneamente, á fin de que los niños de corta edad puedan retratarse y retratarse bien.

La práctica de quince años empleados por el Señor *SUAREZ* en la casa de *Choner*, es la mejor garantía que puede ofrecer al público. 1ms10d

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Ignacio, obispo.—Dice la historia que se le apareció esta Santísima Vírgen á una legua de Méjico un indio llamado Juan Diego, recien convertido, y tiene á su favor este prodigio la opinion general de toda la nueva España.

El culto que desplegó el glorioso obispo Ignacio contra los desórdenes del infantio Bardas, irritó de tal manera á este corresano, que no cesó de perseguirlo hasta que logró derrotarlo.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Jesús María, la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion: el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje; en San Felipe, á Nuestra Señora de las Angustias; en Paula, á su patrono; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potopí á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 13: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco de esta y en el de Guanabacoa.

V. O. T. de San Francisco de Asís.

El domingo 15 del corriente mes, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de dicha Orden, la fiesta de la Purísima é Inmaculada Concepcion, con misa solemne y sermon, estando este á cargo del Pbro. D. Pedro Almansi; y con tal motivo, el R. P. Comisario y el Hermano Ministro, suplican á todos los Hermanos y demás fieles la puntual asistencia, con el fin de dar mayor solemnidad al culto debido á la Excelsa Señora.

Habana 10 de diciembre de 1878.—José de Zárraga, Secretario. 3-12 D.

Capilla de la Real Casa de Beneficencia.

El sábado 14, á las 6 y media de la tarde, se cantará una solemne salve, y despues se quemarán vistosos fuegos artificiales, tocando en los intermedios la banda de música de los niños del establecimiento.

El domingo 15 á las diez de la mañana, se cantará á toda orquesta una solemne misa, predicando el elocuente orador sagrado Pbro. D. Estanislao Eguidazu, y despues tendrán efecto los exámenes de la clase de párbulos y la distribucion de premios, quedando abiertos hasta las cuatro de la tarde los diferentes departamentos de la Real Casa.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 11.

SERVICIO PARA EL 12.

Jefe de dia: El Sr. Coronel graduado T. Coronel del Regimiento Artillería á pié, D. Eduardo Martin Perez.

Visita de Hospital: El capitan del batallon Cazadores de San Quintin, D. Juan Suarez Crespo.

Capitanía General y Gobierno Militar: Batallon Cazadores de San Quintin.

Principal, Aduana, Administracion Económica y Hospital de Madera: Batallon Cazadores de Trinidad.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Capitanía del Puerto: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, Banco y Prevencion de Voluntarios: 6º batallon de Voluntarios.

Retreta en la Alameda de Paula: Batallon Cazadores de Reus.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza, D. José Martinez.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Miguel Rodriguez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Ilustrado señor mio:

Permítame suplicarle la publicacion en su acreditado periódico, de la siguiente manifestacion que creo de mi deber por gratitud á mi benefactor, y por beneficio del público paciente.

Estuve padeciendo hasta el martirio de enfermedad del HIGADO no solo DOLORES HORRIBLES sentí en el estómago, pero el DOLOR del LADO DERECHO que subió hasta la ESPALDA, me hacia padecer terriblemente, algunas veces, el dolor atacaba la CLAVÍCULA, y sentí inquietud, y una RESPIRACION DIFICULTOSA, cuando me acostaba del lado izquierdo y todo mi cuerpo estaba adolorido con un sentimiento de SUFRIMIENTO GENERAL.

En este estado de padecer fuí al hotel Telegrafo, á consultar al gran médico el Baron Von Eisemberg: en el reconocimiento, este insigne facultativo me describió cuanto yo padecia, en mi enfermedad sin que yo le dijese nada

Entre otras cosas, él me dijo que yo tenia VERTIGO, en la cabeza, frecuentes DOLORES DE CABEZA, é INDIGESTION, FLATO, DOLORES en el ESTOMAGO, con una DEBILIDAD GENERAL y una AVERSION al MOVIMIENTO.

Cuando pregunté á ese sabio porqué la enfermedad que padezco del hígado, afectaba mi cabeza, me contestó, porque del HIGADO depende, no solo, la SALUD GENERAL del CUERPO sino tambien los PODERES del ESTOMAGO; los INTESTINOS, y el CEREBRO y todo el SISTEMA NERVIOSO está DESAREGLADO por un HIGADO ENFERMIZO; por consiguiente no perdí un momento en ponerme en las manos del Baron y el RESULTADO es MAYOR del que yo PODIA ESPERAR.

Dentro de VEINTICUATRO HORAS me sentí ALIVIADO de TODAS MIS DOLENCIAS. A mi GRAN é INESPERADA ALEGRIA SENTI UNA VIDA NUEVA, en mi SUFRIDO CUERPO y sin EXAGERACION puedo francamente DECLARAR que este MEDICO JUSTAMENTE AFAMADO con su EXPERIENCIA y VALIOSO CONOCIMIENTO MEDICO, TIENE EN SU PODER á REMEDIAR los ATORMENTADOS ENFERMOS y á PROLONGAR el PERIODO DE LA VIDA; su HABILIDAD no se PUEDE EXPLICAR con PALABRAS. El Doctor es tan HUMANITARIO que MERECE MUCHOS MAS ELOGIOS DE LOS QUE YO LE PUEDO TRIBUTAR.

Hace ya TIEMPO desde mi ALIVIO y me SIENTO PERFECTAMENTE BIEN, DIGIERO BIEN, TENGO BUEN APETITO, no siento HINCHAZON del ESTOMAGO. NO tengo más FLATO, ántes mi cuerpo era MARTIRIZADO, no me SIENTO MAS TRISTE, no sé cómo espresar la ALEGRIA que LLENA MI CORAZON, por ese GRAN ALIVIO PROPORCIONADO por la HABILIDAD, TALENTO, ESPERIENCIA y SABIDURIA de este PROFESOR.

Dejad, pues, como hombre agradecido, BENDIGA á AQUEL que me DEVOLVIO la SALUD, yo DESEO que ESTUVIERA en mi PODER para hacerle una DEMOSTRACION muy DISTINTA de esta humilde de mi GRATITUD. ¡QUE EL CIELO GUARDE la VIDA de DICHO SEÑOR DOCTOR! de manera que él pueda SALVAR á otros, y quiera Dios que la fortuna y el BUEN EXITO le acompañen donde quiera que vaya.

Quedo S. S. y affmo.

Q. B. S. M.
El Comandante Capitan de Voluntarios,
Manuel Lopes Cacho.

Diciembre 5 de 1878. 5 7d

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arce y comp., M. de, San Ignacio 33.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brödermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Call y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuba 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado específico, superior á lo conocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos más exigentes, porque dá al cabello el exquisito y delicado color rubio de ORO, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista más perspicaz no podria notar la más pequeña diferencia. La firmeza y duracion del angelical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para usarlo y la seguridad garantizada de no tener ingrediente alguno que perjudique á la salud, constituyen su verdadero mérito intrínseco y lo recomiendan altamente. Así lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autorizadas é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el público, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte económica, su uso ofrece grandes ventajas. Los pomos del ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de líquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que están envueltos, se impide la adulteracion y disminucion del líquido cuyos frescos é inofensivos componentes dan tambien la suavidad y brillo apetecibles. Los pomos están siempre llenos y se venden á precios más equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantía de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Las perfumerías de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el bello ideal de la Toilette del bello sexo. o6

SOLICITUDES.

Se solicita un sacerdote para hacerse cargo de una misa de hora en los dias festivos; en la parroquia del Monserrate, á cuyo fin podrá verse con el Sr. Cura párroco, que impondrá del estipendio y demás.—Habana y diciembre 4 de 1878.—*Dr. Anacleto Redondo.* 8 5d

Se solicita una buena lavandera y planchadora para corta familia. Teniente-Rey 26. 8bp5d

Alquileres de casas.

SE ALQUILAN

en la calle de Mercaderes nº 35, entre Teniente Rey y Amargura, una espaciosa sala y dos cuartos, propios para escritorios. 1ms30n

Se alquila en la calle del Obispo núm. 90, entre Villegas y Bernaza, una espaciosa sala con dos cuartos, propio para escritorio. En la misma informarán á todas horas. 5 10d

Ventas de fincas y otros establecimientos.

BUEN NEGOCIO.

Se vende una cigarrería ó se admite un socio inteligente en el ramo. Impondrán de más pormenores, Amistad nº 79. 15 20n

VENTA.

El acreditado establecimiento de Quincallería, Papelería y Joyería

EL JAZMIN.

Se vende con el armatoste y existencias, sin cuentas activas ni pasivas, por no poderlo asistir su dueño.

De las condiciones de venta tratarán en el mismo, Real de Colon 70.—SAGUA LA GRANDE. 20 6d

Se vende un café bien situado, dándose baratísimo por no poderlo asistir su dueño. Impondrán, Amistad esquina á San Miguel, (café.) 5 10d

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende una magnífica Victoria Duquesa. Calle de Compostela núm. 94, impondrán. Tren de Lavado El Esmero, entre Sol y Muralla. 8 11d

Se vende un hermoso tilburi, con un precioso caballo criollo, como de siete cuartas de alzada. Se puede ver de las diez de la mañana á las cinco de la tarde en la calzada del Monte núm. 224. 6d11

PERDIDAS.

Se ha PERDIDO en la mañana del sábado un baston de caña de india, puño de oro, cifrado, que cayó de un carruaje en la calle de Mercaderes. Se gratificará su hallazgo, calle de la Merced núm. 20. 4 10de

PERDIDA.

A primeras horas de la noche de ayer diez, viniendo en el carrito de Jesús del Monte, y bajando en la esquina calle del Aguila, se tomó un coche, hasta la calle de Manrique número 57 y se notó la falta de una cartera que contenia diez pesos y reales en billetes del Banco español, dos partidas de bautismo; un testimonio de un padre y varios recibos, y se suplica á la persona que la hubiese hayado, la entregue en la propia casa indicada ó en la calzada Ancha del Norte número 252 que será recompensado con los expresados diez pesos, sin hacer indagacion, pues fue caida del bolsillo de la levita. 4 12d

DE MUEBLES.

Se vende un magnífico escaparate grande de caoba y una cama de hierro camera, de poco uso, calle del Obispo núm. 25. 4 11d

Se vende un buen piano, calle de Compostela entre San Isidro y Fundicion, cuartel de Artillería, pabellon nº 2. 5 5d

EL OLIMPO.

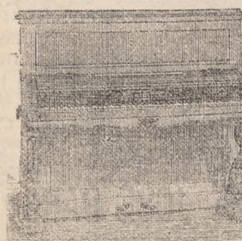

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baissetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armónimas, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMPª"

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con el de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Román y Cª 6ms23ag

CERVEZA de San Luis,

MARCA

EXCELSIOR.

Esta acreditada cerveza reconocida como la mejor que viene de los Estados-Unidos, y la más apropósito para beber en este clima. Se vende en los principales hoteles y cafés de esta ciudad, al POR MAYOR por los ÚNICOS AGENTES en esta Isla.

LAWTON HERMANOS,

Mercaderes 13. 30 26n

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año	**1873**
St. Emilion, escojido.....	año	**1873**
Medoc, escojido	año	**1874**
St. Emilion, escojido.....	año	**1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa, esta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y excluir el polvo y los insectos.

Este balde es inmensamente superior en resistencia y utilidad á las endebles latas queusan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de Paris de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

HOTELES Y FONDAS.

HOTEL SAN CARLOS,

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAZ Y Cª.

Oficios 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al público, completamente reformado y con todos los adelantos de la época.

Su posicion no puede ser más recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de su azotea, se divisa el más bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento, alguno de los cuales muy conocido por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberaz, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjero nos han visitado durante los últimos años, se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferrocarril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase. 3ms8oc

MISCELANEA.

UN HERMOSO VELOCIPEDO

para hombre, que costó once onzas, oro, se vende en $175 billetes de Banco. Muralla 80.

BILLETES DE LA LOTERIA

DE MADRID.

SORTEO EXTRAORDINARIO PARA

NOCHE-BUENA.

PREMIO GRANDE DE

$500.000 ORO.

Se venden en la calle de Lamparilla nº 16, casa de los Sres. Primo de Saenz, Izquierdo y Cª 20 4d

INTERESANTE

AL CLERO.

PEDRO RAZQUIN, constructor y compositor de ORGANOS, que ha compuesto el de los Escolapios de Guanabacoa y el de Guadalupe de esta ciudad, donde podrá informarse el que necesite de sus servicios en dicho arte.

Recibe órdenes, Mercaderes 45. 30n28

AVISO.

En la calle de las Animas núm. 158 se ha establecido una agencia de Negocios, y al mismo tiempo se facilitan billetes para los campos.—De 10 á 4 informarán. 12 8d

LA PUNTUALIDAD,

30. OBISPO 30.

Abaniquería.

Su dueño, José Cayetano Lopez (á) *El Guachinango*, participa á sus amigos y favorecedores y al público en general haberse trasladado con su establecimiento donde tiene gran surtido de bastones, de manatí y varias maderas del país, todo muy barato. La hechura de un manatí, $4 oro, y de venta, de $10 hasta $40 papel. Se componen abanicos, paraguas y sombrillas y se barnizan toda clase de bastones, componiéndose los de manatí que estén quebrados, todos á precios muy baratos.

30. OBISPO 30. 8 5d

TINTA

DE

IMPRENTA.

De venta á 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su afinacion y su exquisito gusto, y favorecido con los primeros premios de las últimas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuarterolas esteradas de completa cabida, en todos los almacenes de víveres.

Depósito principal: CALLE DE TACON Nº 6.

J. Rafecas y Com. 3mbp4o

TRENZAS, TRENZAS DE PELO FINO

EN LA PELUQUERIA

LA BELLA HABANERA,

MURALLA 50.

Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de cuantos tamaños y colores se quieran; las hay de todos precios $10, 12, 20, 25, 28, 30, 34, 36, 40, 45 y 50 una. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas, hagan una visita á la peluquería LA BELLA HABANERA que encontrarán un surtido de postizos de última moda y muy baratos, MURALLA 50, frente á la sedería de Mestre. 8 8d

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares diatosos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquillico en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas tosas antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

PARA LAS PASCUAS

NACIMIENTOS DE TODAS CLASES.

Pastores, figuras y animalitos, casas de corcho y corcho para hacer montes. Se han recibido las deseadas vírgenes de Lourdes, con cueva y sin ella y la Bernardetta.

Se ha recibido un hermoso Nazareno de estatura natural. Angeles. El Nazareno vestido de terciopelo bordado para procesion, en la cruz. Encontrarán surtido de imágenes de madera, de estatura natural hasta bajando la más pequeña.

Caridad del Cobre, Regla, Mercedes, Rosario, Cármen, Dolorosas, &c. &c.

Unas de palo-rosa, caoba y cedro.

O'Reilly nº 67,

entre Aguacate y Villegas. 15 3d

LOSAS DE MARMOL

DE CARRARA

de todos tamaños.

Losas piedra morada de Bremen.

ESPECIALIDAD.

LOSETAS DEL **HAVRE**

para azoteas.

Marca superior.

Almacen de maderas y barros, Prado nº 61, esquina á Trocadero. 15b26n

MEDALLAS

para premios diplomas.

Planas para exámenes.

Mapas de las cinco partes del mundo y particulares de España y Cuba.

Elegantes libros para premios.

Menaje y material de escuelas.

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA. 44

8bp2d

JABONES DE VARIAS CLASES

hasta de medio real en billetes cada uno y 40 centavos docena. Muralla 80.

Ya tenemos plumas

QUE MOJADAS EN AGUA escriben de color de plata, oro, punzó, azul, etc., y vendemos la media docena en $1 billetes. Muralla 80.

UNA CAJA

conteniendo un cucharon, media docena de cuchara, media docena de tenedores y media docena de cucharillas electro-plata, todo por $15 billetes de Banco. Muralla 80.

JABON DE BREA,

aconsejado su constante uso para todos, para precaver enfermedades y para sanar muchas de estas, á 75 centavos la pastilla. En su composicion no se emplea grasa animal sino vejetal. Muralla 80.

EN $500 BILLETES DE BANCO.

Una gran linterna de doble foco y más de cien vistas, muchas de movimiento, etc. De las recibidas en la Exposicion de Filadelfia, y costó, puesta aquí, más de $700; es propia para anunciar por las plazas y calles, y para grandes exhibiciones. Muralla 80.

OJO AL ANUNCIO

Se vende una partida de letra de medio uso, á **40 centavos libra.**—En la Administracion de este periódico, Teniente-Rey 38, impondrán.

LA PANTERA

FABRICA DE CIGARROS.

No hay más allá.

A LA PRUEBA ME REMITO.

Hay picado á máquina á la francesa, para cachimba.

LAMPARILLA 36,

entre Habana y Compostela. bp1d

EN EL VEDADO.

Se vende una hermosa casa-quinta de mampostería con seis cuartos, sala, cocina, comedor, cochera y jardin. Tiene un gran algibe, y está situada en la línea del ferro-carril Urbano, á inmediaciones del Teatro. En la misma casa informarán.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, piña, frambuesa, guanábana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc. etc.

MAGNESIA EFERVESCENTE Y ESTOMACAL

premiada en todas las Exposiciones.

Preparada con las sales escojidas por los Doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja, Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

POLVOS DE MUÑOZ.

NO MAS CALENTURAS EN ESTA ISLA.

Este sin rival específico del Ldo. en Farmacia D. José Muñoz, como el mejor de todos los conocidos hasta el dia para curar radicalmente las calenturas, sean intermitentes ó palúdeas como lo prueban los numerosos pacientes que los han tomado, y sin que á uno sólo se le haya negado tan precioso medicamento, y sin dejar las dolorosas reliquias de la quinina, pues como laxante á los dos dias de empezada su administracion el calenturiento se siente con un bienestar desconocido y sin la calentura que le aquejaba, encontrándose á la vez con apetito.

Tambien son de provechoso resultado para la diarrea, disenteria, dolores neurálgicos, clórosis y para todas las enfermedades en que es neccesario medicamentos tónicos reconstituyentes.

Todas las cajitas tienen dos paquetes que componen 27 papelillos y el formulario de como ha de usarse dicho específico.

Valor de cada cajita, en todas las boticas de esta Isla, á $4-25 cts. oro.

Depósitos donde se encontrará este medicamento en esta capital.—Botica La Reunion, Teniente-Rey 41.—Viuda Baset, Obispo 53.—Catalá, Obispo 27. —San José, Aguiar 106.—J. Martinez, Muralla 75. —J. Reyes, Lamparilla 77.—Santa Rita, Mercaderes 18.—Rodriguez Ecay, San Ignacio 53.—Salud, Salud 24.—Monserrate, Galiano 61.—Aguila de Oro, Monte 44.—Figueras, Lealtad y Lagunas.—Homeopática, La Luz, Obispo.—Echavarría, calle Real (Regla.)—La Merced, Pepe Antonio 15, Guanabacoa.

Y en provincias: Matanzas, Central, San Rafael y San José.—Cárdenas: San Juan de Dios, San Agustin y La Marina.—Colon: en la de Nuestra Señora de las Mercedes.—Roque: en la de Betancourt.—Jovellanos: Central y Cárdenas.—Santa Clara: de D. Juan N. Cristo.—Cienfuegos: Sres. Figueros, Aguado. San Pedro, San Márcos, y en la plaza del Abra. —Remedios: en la del Sr. Estape.—Santo Domingo: en la de Nuestra Señora de las Mercedes.—Sancti-Spíritus: francesa de Nuestra Señora de Regla.—Santiago de Cuba: en la del Sr. Botino, Cármen y La Marina.—Manzanillo: Ldo. D. Ramon Sanchez, y en la de D. Pedro Céspedes.—Ciego de Avila: en la del Sr. Mata.—Sagua: en la del Sr. Triolet.—Guantánamo: Valdés 4.—Puerto-Príncipe: San Rafael y Soledad.

Los señores que quieran tener depósitos en sus farmacias, se dirigirán, Agente de los polvos de Muhoz, Mercaderes 45, Hotel, Habana. 10 8d

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal secreto por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de muchos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Priviligio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

SEGUN FORMULA DEL Dr. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esos casos que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descansar á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus compuestos son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

Especialidades

MEJICANAS.

CURACION

del asma ó ahogo y los reumatismos, gota, &c, &c.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que sólo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa unturа para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que sean.

El colirio vejetal indiano hace desaparecer las nubes.

El emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: droguería de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41; droguería La Central, Obrapía 33 y 35, y demas boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15oe

BOTICA Y DROGUERIA

DE

SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

HABANA.

Teodoro Ramos y Cruzado.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI-HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTI-HERPÉTICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SARPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR DEL CABELLO ó sólo: precisa la calvicie é impide la canocidad.

JARABE DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, la irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tos la más rebelde: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

Nota.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los señores HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó menos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestro AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el medio de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

ESPECIALIDAD PRÁCTICA

para prevenir las ALMORRANAS, y su auxiliar de CUYACION: así mismo el gran destructor de los LOBANILLOS, sin el uso de la cuchilla ni produce dolor.

Consultas de 3 á 4. O-Reilly 13.

NOTA.—El depósito en las farmacias de Sarrá y comp, Teniente-Rey; Marquez, San Ignacio, y Torralbas, calzada del Monte. 20 11d

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

LA ATLANTIDA.

Poema de Mossen Jascinto Verdaguer que obtingué 'l premi de la Excma. diputació provincial de Barcelona en los jochs florals de 1877, ab la traducció castellana per Melcior de Palau, 1 tomo, $6.

En LA ENCICLOPEDIA, librería, O-Reilly 96. 4 12d

LO QUE FUIMOS

y lo que somos ó la Habana antigua y moderna, un tomo 4º planos $2. Origen de la propiedad territorial en la Isla de Cuba, un tomo 4º $2. El labrador cubano á tomos, láminas $3. El cocinero cubano un tomo 50 centavos. Arboricultura cubana un tomo 4º $3. El jardinero cubano un tomo $1. Lenguage de las flores de Cuba para hablar con puchas y ramilletes un tomo 30 centavos. El vademecum de los hacendados cubanos un tomo 20 reales. Manual del veguero científico y práctico, un tomo 70 centavos.

Plantas útiles de Cuba para combatir las calenturas que actualmente se desarrollan en los pueblos de esta Isla, un tomo $1. Cria lucrativa de gallinas, palomas, canarios y ruiseñores un tomo $1. Recetario práctico de elaborar azúcar 25 centavos. Guia completa de administradores y mayordomos de ingenios, un tomo $1. Calzada de Galiano 120. 3 4d

EL SANTO SACERDOTE

ó sea necesidad y medios de adquirir y perfeccionar la santidad sacerdotal.

Esta obra consta de tres partes, la primera abraza: necesidad de la santidad sacerdotal. La segunda ofrece el estudio detallado del primer medio de la santificacion para el sacerdote, las virtudes. Y la tercera, brinda asimismo á este la exposicion no ménos extensa del segundo medio de santificacion para el mismo.

Se halla de venta al precio de $2 oro, en la librería, imprenta y papelería

La Nueva Principal,

44. MURALLA 44. 15 8d

PALEOGRAFIA ESPAÑOLA,

por

D. Estéban Palacio.

La primera en su clase.

Comprende la historia de la escritura con los caracteres antiguos y modernos que cada nacion ha tenido, un resúmen del ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos. Librería, imprenta, papelería y efectos de escritorio.

LA NUEVA PRINCIPAL,

44. Muralla 44. 8 8d

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

LA

NUEVA PRINCIPAL,

44. MURALLA 44.

Efectos de escritorio, tarjetas de defuncion (estas á toda hora del dia y de la noche), tarjetas de bautizo, libros de texto; menaje y material de escuelas, mapas, esferas, libros en blanco, encuadernacion, rayados, papel timbrado, comedias, zarzuelas, &c.

Devocionarios de todas clases, novenas, estampas, cromos y tarjetas de fantasía.

Almanaques, novelas, papel de dibujo y un surtido general en tintas: la negra se expende al por mayor y menor.

Impresiones de todas clases, con prontitud, esmero y equidad. 8 8d

LIBRERIA COMISIONISTA

LA ENCICLOPEDIA.

O-REILLY 96.

Esta librería se hace cargo de traer de Europa y América los pedidos que se le quieran confiar, siempre que no tenga entre sus obras de fondo existentes, las que se piden, y en este caso se les servirá inmediatamente.

Catálogos de instrumentos de Cirujía óptica y aéronautica, de las principales casas de Europa.

Catálogos de objetos para colegios, y de cuanto pertenezca al ramo.

Catálogos de periódicos franceses y alemanes.

Suscricion abierta á todos los periódicos de modas, ciencias, artes, industria, etc. etc., que se publiquen en Europa y América.

La comision para todo encargo ó pedido que se nos haga, será módica, pudiendo asegurar que la actividad, buen cumplimiento y seguridad, son, lo que constituyen el buen crédito que goza esta librería LA ENCICLOPEDIA.

Remitimos pedidos al interior: con grandes rebajas si pasan de 50 ó 100 pesos.

Impresiones y Encuadernaciones, se hacen con esmero y medicidad, teniendo un bien montado taller con reputados oficiales.

La Moda de la Elegancia Parisiense y **El Correo de Ultramar,** tienen su agencia en esta librería.

**LA ENCICLO